



LA PRENSA HOY

NN. GG.: "LA OTAN NO ES EL COCO SINO UNA DEFENSA DE OCCIDENTE, EN DONDE LA MAYORIA DE LOS PAISES SON DEMOCRATICOS"

(Página 11)

EN QUINCE MESES, MAS DE 2.000 PREGUNTAS REALIZO EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DEL SENADO AL GOBIERNO

(Página 9)

LA CASA DE ANDALUCIA EN GUADALAJARA, CON NOSTALGIA DE "CASETA", CELEBRA LA FERIA DE ABRIL

(Página 8)

EL DOS DE MAYO, PRIMERAS JORNADAS SOBRE DESARROLLO INTEGRADO Y COOPERATIVAS

(Página 5)

CONCEDIDA UNA SUBVENCION PARA LA SEMANA HOMENAJE A LA TERCERA EDAD EN USANOS

(Página 10)

SUBVENCIONES DE HASTA MEDIO MILLON PARA LAS INDUSTRIAS ARTESANAS

(Página 12)

CON LA EDICION DE ESTE AÑO SE INICIA EL ASENTAMIENTO DE LA FERIA APICOLA DE PASTRANA

El progreso desarrollado y el afianzamiento cada vez mayor de la Feria Regional Apícola de Pastrana hacen prever, que inauguraciones como la celebrada ayer en la villa ducal van a ser una constante en las primaveras alcarreñas.

Aunque no se presentaron novedades tecnológicas de relieve, la estructura básica y el desarrollo de la inauguración fueron un completo éxito. En el acto de apertura estuvieron presentes, el consejero de Industria y Energía de la Junta de Comunidades, Fernando Novo, el gobernador civil de Guadalajara, Eduardo Moreno, el presidente de la Diputación Provincial y el alcalde de Guadalajara y presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Javier de Irizar, que fue el encargado de declarar abierta la exposición.



En primer término, el organizador de la muestra, José Luis Herguedas, muestra a Javier de Irizar y Eduardo Moreno un detalle de las instalaciones de la Feria. Al fondo, el vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris, conversa con el diputado Francisco López Roncero (Foto: J.A. Guardiola)

Ha sido propuesto para la edición de 1985 por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades

NUESTRO PAISANO ANTONIO BUERO VALLEJO, CANDIDATO AL PREMIO "PRINCIPE DE ASTURIAS"

El dramaturgo alcarreño Antonio Buero Vallejo ha sido nombrado, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, candidato para el premio "Príncipe de Asturias" 1985, en la modalidad de letras. También han sido elevadas, ante la fundación del mismo nombre, las candidaturas del pintor toledano Rafael Canogar, en arte, y del científico albacetense Manuel Perucho, en investigación. La suerte que corran estas candidaturas no se cono-



Antonio Buero Vallejo

cerá hasta finales de mayo o principios de junio, fechas en las que se hará público el fallo del jurado.

Buero Vallejo ha sido propuesto por "la reconocida importancia de su dramaturgia, que constituyó una renovación en el teatro español de la posguerra, pudiéndose identificar en su obra dos grandes vertientes: la social y la histórica", según se señala en la instrucción de motivos expuestos en la propuesta formulada.

(Página 16)

EL AZUQUECA, APEADO DE LA COPA DE LA LIGA

En la tarde de ayer, se jugó el partido de vuelta correspondiente a la eliminatoria de la Copa de la Liga. La actuación de García Fernández, árbitro del encuentro fue la de un auténtico "showman": dejó a la Segoviana con ocho jugadores. En el equipo alcarreño reapareció Javi después de mucho tiempo, sin jugar. Los autores de los goles fueron Ignacio en el minuto 5 y Embarba en el 90. A pesar de que el Azuqueca ganó el partido quedó apeado definitivamente por haber perdido en terreno segoviano por 4-1 la semana pasada.

(Página 13)

LA NICARAGUA DE LA DISCORDIA

ALFONSO S. PALOMARES

Con motivo del décimo aniversario de la derrota y huida de los americanos de Saigón, un atropellado y contradictorio torbellino de "revivals" está inundado los Estados Unidos. La clase política piensa que la aventura del Vietnam fue la mayor derrota exterior sufrida por los yanquis y la que más contribuyó al deterioro de su imagen en el mundo. Pero, esta derrota está teniendo repercusiones muy serias en la política de hoy y concretamente la que quiere realizar el presidente Reagan en Centroamérica. Nicaragua se ha convertido en la manzana de la discordia que genera toda clase de confrontaciones dialecticas no sólo entre la clase política sino en el seno de la sociedad americana. Son muchos los que temen que el diseño de Reagan para controlar Centroamérica desemboque en un nuevo Vietnam. La política de Reagan es una política de fuerza, su objetivo es derrivar al régimen sandinista de Managua, en vez de apostar a una solución negociada. Esta política acaba de sufrir una derrota en el Congreso, al no conseguir el presidente que fuera aprobada una ayuda de catorce millones de dólares para ayudar a los "contras". La cifra en sí es irrelevante y con esa cifra se iba a dañar muy poco al actual poder de Managua, pero es todo un símbolo. Reagan deseaba que esa suma la distribuyera la CIA y que no sólo se empleara en ayudas sociales a los refugiados sino que también se destinara a armamento. Es decir, buscaba una escalada en el conflicto. Esta derrota significa que el Congreso, la mayoría de los congresistas tratan de buscar el problema y a los problemas centroamericanos una salida negociada.

Con ocasión de la reciente sentencia dictada por el Tribunal Constitucional resolviendo el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Grupo Popular contra la Ley de Despenalización del Aborto aprobada en su día, unánimemente por los parlamentarios socialistas, hemos tenido la oportunidad de asistir a otra más de las ensayadas representaciones del vodevil bipartidista con el que de cuando en cuando nos obsequian el P.S.O.E. y Coalición Democrática.

Hemos podido comprobar cómo Coalición Democrática se empecina en posturas cerriles, fariseas e hipócritas para impedir la aprobación de una Ley que de cualquier manera sólo hubiera resuelto el problema a un 30 por ciento de las mujeres que se enfrentan ante un embarazo deseado, postura que mantienen apelando a una peculiar forma de interpretar el derecho a la vida del artículo 15 de la Constitución Española, que esgrimen contundentemente para provocar un conflicto con

otros derechos fundamentales, en vez de hacer una interpretación armónica e integradora de todo el ordenamiento jurídico ignorado como digo otros valores esenciales de la mujer como el de su libertad para decidir sobre su propio cuerpo y la igualdad y no discriminación que debe existir para que pueda interrumpir su embarazo, de forma que no se generen las situaciones injustas que actualmente sufren unas —las menos acomodadas— y las que poseen abundantes recursos para pagarse, incluso aquí en España un aborto en

El Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucional el proyecto socialista de despenalización del aborto, por considerar que no queda suficientemente clara la protección de la vida del no nacido. La sentencia, se basa en el artículo 15 de nuestra Constitución que establece el derecho de todos a la vida y dirá que "como hemos puesto de manifiesto en los Fundamentos Jurídicos 4 y 7 de la presente sentencia, el Estado tiene obligación de garantizar la vida, incluida la del "nasciturus" (art. 15 de la

SOBRE EL ABORTO

— AVELINO SANCHEZ TAPIZ —

(Secretario de Organización del PCE de Guadalajara)

una lujosa clínica privada.

Tampoco les importa hacer el ridículo más espantoso ante sus homólogos europeos, quienes hace muchos años ya, ejerciendo incluso el poder en diferentes países, dieron su visto bueno a Leyes de interrupción del embarazo acordes con la realidad social y las exigencias de los tiempos actuales. Así por ejemplo en Inglaterra la poseen desde 1967 (Ley Steel); Alemania Federal desde 1974. Francia 1975 (leu Simone Veil), Italia 1978, etc.

Por la tarde del P.S.O.E., el maestro en alardes verborreicos, el Sr. Guerra, destapaba la caja de los truenos contra los magistrados del Tribunal Constitucional, olvidando que fueron el P.S.O.E., y Coalición Democrática los que pactaron los nombres de los magistrados componentes del actual Tribunal Constitucional y sobre todo con la intención de ocultar que la Ley Socialista contiene la regulación más retrógrada de todas las que ofrece el derecho comparado, no sólo de Europa sino de la mayoría de los países del mundo, si hacemos excepción de la Ley portuguesa de 1984, que apadrinó iqué casualidad ! otro socialista llamado Mario Soares.

La polémica suscitada, además, ha servido para ocultar a la opinión pública, que frente al cinismo de la derecha y al abortito de Ley socialista, existía otra alternativa que ya fué en su día defendida por el movimiento feminista y por

P.C.E., que fue rechazada por la prepotencia de los parlamentarios socialistas.

Esta alternativa del P.C.E., presentada en su momento en el Parlamento y que se defenderá en próximas fechas se caracteriza por dos importantes diferencias con el proyecto socialista y tenía y tiene como objetivo, dotar a nuestro país de una regulación similar a las legislaciones más progresistas que ofrece el derecho comparado no solo europeo sino también de otros países como la URSS, Checoslovaquia, Japón, EE.UU., etc., y que se concretan en:

A) Que se autorice la interrupción del embarazo por causa de indicación social (supuestos de jovencitas embarazadas, de parejas sin trabajo, de matrimonios con muchos hijos en situación de penuria o paro, de jóvenes trabajadores o estudiantes), dentro de la 10. semana de gestación. Como ocurre con el proyecto europeo más moderado que contempla esta causa: Francia. Otros países elevan el plazo hasta la 12 semana, como Inglaterra, Alemania, EE.UU. Italia hasta el 15., llegando Holanda hasta la 20 semana.

B) La segunda particularidad que nosotros defendemos como alternativa al proyecto socialista, consistía en que los gastos que se derivase de la interrupción corriera a cargo de la Seguridad Social, como ocurre en Francia, Inglaterra o Italia.

Es decir, queremos una Ley que acabe con una realidad sangrante que según todos los estudios sociológicos y las estadísticas más fiables afecta a centenares de miles de mujeres. Queremos acabar con los viajes vergonzantes a abortar a Londres o a Amsterdam o con los abortos clandestinos que se practican en un buen porcentaje en condiciones que ponen en peligro no solo la salud sino la propia vida de la madre.

Pretendemos que se reconozca a las mujeres el derecho su propio cuerpo y a decidir sobre su maternidad, derecho que tienen como he dicho las mujeres europeas y se las veda a las que viven en esta parte de los Pirineos. Que cualquier mujer y no sólo las hijas de papá tengan la posibilidad y los medios para el aborto, que es por todo el mundo considerado, también por nosotros, como el último recurso que debe utilizarse en el caso de embarazos no deseados y que en España alcanzan cifras muy elevadas precisamente por la falta de educación sexual desde las escuelas, por una deficiente planificación familiar o por los lógicos fallos de los métodos anticonceptivos.

No era pues mucho lo que pedíamos y lo que vamos a reiterar ante el Parlamento español, con nuestra mejor voluntad.

Por ello, y ante la perspectiva de las elecciones europeas, me parece a mí y creo que mucha gente coincide conmigo, que tanto el P.S.O.E. como la derecha conservadora española, deberían ponerse al día para no hacernos sentir vergüenza ajena en los foros europeos.

EL GRITO SILENCIOSO

— MARIA UGARTE —

Constitución) mediante un sistema legal que suponga una protección efectiva de la misma".

Con esto ha quedado claro que el proyecto de despenalización del aborto era confuso, ambiguo y se abría, como un grifo de incalculable cuantía, a todo tipo de aborto en unos momentos en que se empieza a sentir, en todos los países donde está despenalizado, una reacción social ante la tremenda marea de matanzas que crece y crece hasta hacerse ya insostenible.

En Estados Unidos la lucha entre los abortistas y los defensores de la vida encabezados por el Dr. Bernard Nathanson, es más virulenta cada día.

Estos últimos, con infatigable constancia, van consiguiendo importantes victorias en algunos Estados. La difusión del documento filmado por el Dr. Nathanson "El grito silencioso" ha levantado ampollas en la opinión pública mundial y una viva polémica en los medios

científicos. Hoy sabemos sin género alguno de dudas que el feto humano puede sentir dolor a las 8 semanas de gestación.

Paralelamente, en la República Federal Alemana el Tribunal Constitucional anuló la ley socialdemocrática y la actual ley que permite abortar en tres supuestos, es extremadamente rigurosa. Pero es en Inglaterra, paraíso de los abortistas, donde como un pequeño milagro, se advierte en todo el país un crecimiento en favor de la vida que intenta presionar al actual Parlamento para que frene la matanza de niños no nacidos. El Grupo Parlamentario de todos los partidos en favor de la vida, ha organizado un encuentro con la finalidad de informar a la opinión pública e inducir a actuar mientras aún hay tiempo pues "aunque haya casos aislados en los que existen serios motivos para realizar una intervención quirúrgica que podría ocasionar, como consecuencia,

la muerte del niño, estos casos son mínimos y no se pueden utilizar tragedias aisladas para justificar la matanza de más de dos millones de niños que han sido asesinados en Inglaterra desde que se aprobó la ley del aborto". Porque lo cierto, desde el punto de vista científico, es que el estudio del desarrollo del sistema nervioso nos confirma la unicidad del ser desde el momento de la concepción.

Para nadie es un secreto que detrás del aborto se esconde un vergonzoso negocio de incalculable cuantía que sólo en E.E.U.U. supone una cifra de 600 millones de dólares anuales. La misma TVE no tuvo reparo en dolerse de los millones que, a causa del aborto de españolas, van a engrosar las arcas inglesas. Pero en este trágico negocio no es el niño la única víctima sino también la mujer que, a parte de daños físicos que pueden resultar de la operación, como la esterilización, sufre un grave daño psicológico y emocional que en muchos casos la lleva a tener que ser ingresadas en hospitales psiquiátricos. Estas son verdades que no se dicen a la opinión pública, ni se le dicen a la mujer... como tampoco se le dice que su hijito no nacido antes de morir experimentará un dolor mortal mientras se efectúa la operación abortiva.

LA PRENSA

—ALCARREÑA—

DIRECTOR: F. Javier PEREZ DE ALMENARA
SUBDIRECTORA: Ana AMADOR SASTRE
REDACTORES: F. Javier FERNANDEZ CARVAJAL.
José Antonio GUARDIOLA.
Felipe EMBID. Damián VILLEGAS
DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther RUBIO SANZ
GERENTE: Fernando CRESPO CASO
EDITA: PRENSA ALCARREÑA, S.A.

Redacción y Administración: C/Cogolludo, 36.
Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.
Talleres: C/Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

DEPOSITO LEGAL: GU-181-1981

UNION

DE

ESPECULADORES

JOSE MARIA GARCIA

El memorable triunfo del Real Madrid ante el Inter corre peligro. Lo que los milaneses no pudieron conseguir sobre el césped del Bernabéu, la UEFA (Unión Especuladora de Fútbol Asociación) podría hacerlo en el despacho: eliminar al equipo blanco.

Apenas finalizado el partido, la directiva del Inter redactaba una protesta oficial donde se solicitaba su repetición, argumentando que Bergomi, el zaguero "nerazzurri" había tenido que ser sustituido como consecuencia de un golpe producido por un objeto contundente lanzado desde la grada.

Lo cierto es que Bergomi demostró ser mejor actor que futbolista... Tocado en el encuentro con el Nápoles, había sido duda hasta el último momento. El martes cojeaba en el entrenamiento y el miércoles abandonó el terreno de juego cojeando, aun cuando el objeto impactó en su cabeza. A decir de los doctores (de los blancos, claro está) la bolita de cristal lanzada por algún loco no produjo la lesión que el Inter argumentaba.

Pero con la UEFA nunca se sabe... El único fin de este organismo es recaudar fondos para que sus muchos directivos vivan como marqueses. Los mejores hoteles, las mejores comidas, los mejores vinos... Todo es lujo para estos fantasmones, a costa del dinero del fútbol continen-

tal. De ahí su famosa dureza en las sanciones, no en un intento de impartir justicia, sino de llenarse los bolsillos.

La UEFA ya ha mandado repetir dos partidos por hechos similares (Borussia-Inter, en 1971 y Celta-Rápido de Vinea, esta misma temporada), aunque en ambas ocasiones se pudo constatar la lesión de los agredidos. El Inter tiene mano en la UEFA (la huella del extinto Artemio Franchi) y la cacicada se huele a kilómetros de distancia.

Por otro lado, esa gesta deportiva, en peligro por culpa de los intereses creados existentes en la UEFA, también pende de un hilo por culpa de unos locos, de unos gamberros, de unos anormales... El objeto que alcanzó a Bergomi salió de ese tristemente conocido sector conocido por "Ultras Sur"... Al Madrid no le habría frenado nadie el miércoles y la irresponsabilidad de un chalado puede dar el traste con la hazaña.

Bien haría el Madrid en ir preparando su defensa... Bien haría la Federación Española, que tanto presume de tener mano en Europa (a Porta le acaban de nombrar presidente de la Entente de Florencia, ¿o no?), en colaborar con el club blanco. ... Pero tememos lo peor, porque a fin de cuentas la FEF no es sino una UEFA en pequeño.

LA COMISION RUMASA

EMILIO ROMERO

La Comisión parlamentaria del Congreso para la investigación del "caso Rumasa" ha terminado su informe y que irá a la unión plenaria de los primeros días de Mayo. La intención es bien transparente. En estos momentos el asunto de la expropiación de Rumasa está en el Tribunal Constitucional, a requerimiento de un Juez, y los socialistas necesitaban el informe de acusación contra el holding, procedente de la soberanía popular, para que todas estas bazas jueguen su papel, a la hora de la verdad. El famoso Tribunal Constitucional tiene que pronun-

ciarse sobre si la expropiación, que se hizo mediante una Ley, es constitucional, o no lo es. En el primer caso, el Tribunal se pronunció a favor del primitivo

Decreto, pero no entró en el asunto. Ahora el Parlamento lo enviará a la Fiscalía General del Estado y al Tribunal de Cuentas. En este informe de la Comisión parlamentaria se establece la necesidad de la expropiación, pero ha tenido el voto en contra de los grupos Popular y centrista en función de determinadas aseveraciones del informe. Recuerdan varias cosas y entre ellas lo que

está costando a los españoles el suceso de la expropiación, y una frase del

del Gobernador actual del Banco de España ante la Comisión investigadora respecto a que "una solución por las bravas para el grupo Rumasa suponía un costo muy grave". Y ya se sabe que se hizo por las bravas. La posición del Grupo Popular es que la "Intervención" del Estado hubiera sido más razonable que "la expropiación". Ello nos habría salvado de lo que está costando a los contribuyentes una expropiación apresurada y violenta.

JUEZ Y PARTE

MANUEL MARTIN FERRAD

Ocho de los nueve miembros que integran el Consejo de Estado han votado en contra del Gobierno a la hora de informar, como es preceptivo y no vinculante, el reglamento que desarrolla la Ley de Incompatibilidades de los funcionarios que acaba de aprobar el Consejo de Ministros. Se da la circunstancia de que la totalidad de los miembros del Consejo de Estado son funcionarios.

Esta es una vieja tradición española, el convertir en juez y parte a un mismo individuo o estamento a la hora de abordar cualquier problema. Cuando, por ejemplo, la compañía Iberica sufre un desgraciado accidente camino de Bilbao, es ella misma quien se encarga de recoger y analizar la "caja negra" del avión siniestrado. Pasa a ser juez y parte.

La TVE, por proponer otro ejemplo de tan estéril costumbre nacional, tiene por Estatuto un Consejo de Administración que, por representación parlamentaria, es a su vez juez y parte del proceso informativo del Ente. La lista de "casos" podría ser interminable.

Las incompatibilidades de los funcionarios, por volver al asunto que hoy nos ocupa, es algo que tiene revueltos a los hipotéticos "servidores del Estado". Andan como panteras a la vista de una norma que sirve para recortar sus canongias anteriores y, al tiempo y sobre todo, para propiciar una Administración más eficaz y transparente. Siempre he pensado que la gran incompatibilidad a establecer sería la de lo público con lo privado y viceversa. Una cosa

es el Estado y otra la Sociedad. Cada cual es muy dueño de escoger su camino laboral en una u otra dimensiones, pero esos caminos no deben tener cruce alguno. Así se evitarían las dudas y receles que hoy nos dejan perplejos.

La norma recién aprobada atiende, sin ignorar esta última cuestión, atiende más al pluriempleo dentro de la Administración..

Bueno, es un paso. Pero hay que seguir avanzando aunque el camino encuentre dificultades como la de la egoísta contestación del Consejo de Estado. Los jueces que son parte vienen, desde siempre, dificultando la convivencia y la evolución en nuestra tierra. Y seguramente será por muchos años. Cuando ya no lo sea podremos hablar con toda propiedad del "cambio".

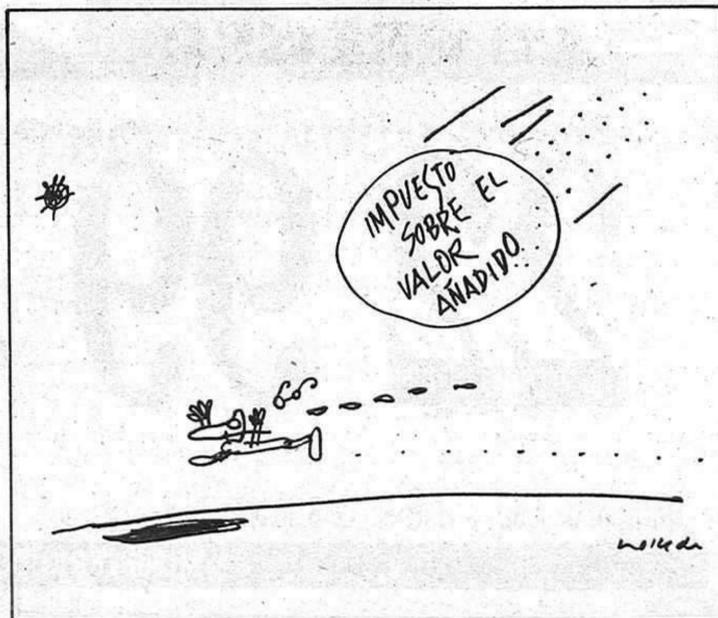
OBRA MAESTRA

FERNANDO ONEGA

Una de dos: o Nicolás Redondo es un magnífico actor o es un héroe nacional. Si es un magnífico actor, hay que darle el Premio Nacional de Teatro por su grandioso papel en la obra "Las pensiones son para el Primero de Mayo". Hay ya muchos críticos que están descubriendo esta faceta de Redondo. Pero los críticos pueden equivocarse, y Nicolás ser un auténtico héroe nacional. Si es así, hay que levantarle una estatua. No se puede quedar sin estatua el hombre que es fiel a sus creencias, frente a la opresión del poder político.

Yo estoy en que Redondo es un héroe, en su integridad moral y en su fidelidad a los principios sindicales. Pero no puedo dejar de anotar que, con él, los socialistas han conseguido el objetivo anhelado por toda fuerza política. Son, al mismo tiempo, el poder que toma las decisiones, y la oposición que las censura. Se permiten el lujo de recortar las pensiones con una mano, y organizar manifestaciones de protesta con la otra. Y cuando Comisiones Obreras se iba a quedar con todos los méritos reivindicativos con su prometido paro general, se dio la vuelta a la tortilla. UGT le quita hábilmente esa bandera, y ahí la tienen, en solitario, quedándose con la exclusiva de la reivindicación que las bases exigen.

¿No les parece maravilloso? Es toda una obra maestra. Lo malo es el peligro: Redondo empezó a atacar a Felipe González. Cuando se apunta con fuego real al director de escena, alguien va a dar el alto. Pasado el primero de mayo, debe acabar la representación.



CAMPO A TRAVES

Infantil Masculino: 1.- Luis Largo Alcón, de Pastrana 7'59"

2.- Oscar López Martín - Sacedón 8'04"
3.- David López de Felipe - Pastrana 8'10"

Categoría Alevín Masculina: 1.- Pedro J. Magallares - Albalate 5'07"

2.- Marcos A. Ballers - Albalate 5'08"
3.- J. Luis Vilella Sanchez - Yebra 5'11"

Categoría Cadete Masculina: 1.- Jesus Manzanares - Auñón 10'53"

2.- Jose Antonio Pareja - Auñón 10'55"

Categoría Infantil Femenina: 1.- Visitación Hurtado - Sacedón 7'44"

2.- M. Cruz Tomico - Sacedón 8'24"

3.- Almudena Canales - Sacedón 9'10"

Categoría Alevín Femenino: 1.- Silvia

CUARTA JORNADA DEL DEPORTE ESCOLAR EN TENDILLA

Gumiel Mayo - Pastrana 5'10"

2.- Mercedes Pajares Tarvillo - Pastrana 5'13"
3.- Eva Centenera - Auñón 5'20"

AJEDREZ

4. Jornada: Almoguera 1 - Illana 0

Mondejar (No presentada 0) - Pastrana 1

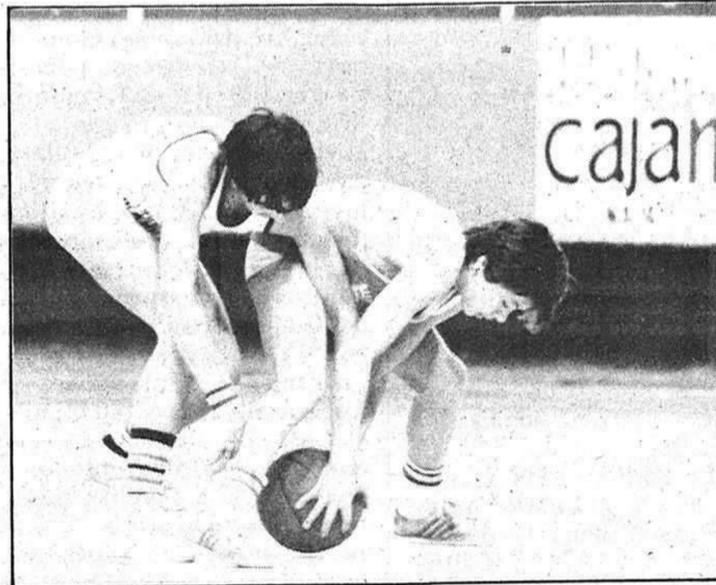
Categoría Alevín Femenino: 3.- Jornada: Almoguera, 1 - Mondejar, 0 (No presentado)

Categoría Infantil Masculina: Gupo 1.: 2. Jornada: Albalate, 1 - Salmerón, 0 (No presentado)

4. Jornada: Tendilla, 1 - Almoguera "B", 0

Sacedón "A", 1 - Salmerón, 0 (No presentado)

Grupo 2. 3. Jornada:



Almoguera "A", 1 - Mondejar, 0 (No presentado)
Sacedón "B", 0 - Pastrana, 1

Categoría Cadete

Masculina: 3. Jornada: Almoguera, 1 - Mondejar, 0 (No presentado)

FUTBOL-SALA

Categoría Alevín Masculino - Grupo 1.

4. Jornada: Yebra, 1 - Mondejar "A", 0 (No presentado)

Sacedón "B", 3 - Pastrana, 2

Grupo 2: Clasificación:

1.- Almoguera 6 puntos.

2.- Almonacid, 4 puntos.

3.- Sacedón "A", 2 puntos.

4.- Mondejar "B", 0 puntos.

Categoría Infantil Masculino: Gupo 1.- 4. Jornada: Albares, 0 (n.P.) - Pastrana, 1

Yebra, 0 - Sacedón "A", 1.

Auñón, 3 - Tendilla, 1

Grupo 2.: 4. Jornada: Almoguera, 0 - Sacedón "B", 6

Categoría Cadete Masculina:

Grupo 1.: Clasificación:

1.- Almonacid, 6 puntos.

2.- Mondejar, 4 puntos.

3.- Illana, 2 puntos.

4.- Yebra, 0 puntos

Grupo 2. Clasificación

2.: 1.- Tendilla, 4 puntos.

2.- Pastrana 2 puntos.

3.- Sacedón - 0 puntos.

1. contra 2.

4. Jornada: Almonacid, 1 - Pastrana, 1

Tendilla, 1 - Mondejar 0 (No presentado).

VOLEIBOL

Categoría Infantil Femenina: 4. Jornada: Albalate, 2 - Mondejar, 0 (No presentado)

Almoguera, 2 - Pastrana, 1

Sacedón, 0 - Tendilla, 2

FRONTENIS

Categoría Alevín Masculino: 3.- Jornada:

Almoguera, 21 - Salmeron, 0 (No presentado)
Yebra "A", 18 - Yebra "B", 21.

Categoría Infantil Masculina: Grupo 1. 3. Jornada: Alcocer, 21 - Almoguera "A", 16

Albalate, 21 - Mondejar, 0 (No presentado)

4. Jornada - Almoguera "A" (No presentados)

Auñón "A", 21 - Mondejar "A", 0 (No presentada)

Grupo 2.

3. Jornada: Almoguera "B", 21 - Salmerón "A", 0 (No presentado)

Sacedón "A", 16 - Yebra "A", 21.

Grupo 3. : 3 Jornada: Almoguera "C", - Tendilla "A" (NO celebrados)

Salmerón "B", 4 - Yebra "A", 11.

4. Jornada: Auñón "B", 21 - Salmerón "A", 0 (No presentado)

Sacedón "A", 16 - Yebra "A", 21.

Grupo 3.

3. Jornada: Almoguera "C", - Tendilla "A" (No celebrados)

Salmerón "B", 0 (No presentado) - Yebra "B", 21.

4. Jornada: Salmerón "B", 0 (N.P.) - Tendilla, 21.

Sacedón "B", -3 - Yebra "B", 21. Categoría cadete Masculino: 3. Jornada: Alcocer, 9 - Yebra 11,

Albalate 21 - Salmerón 0 (no presentado)

Sacedón 0 (no presentado) - Tendilla 21)

4. Jornada: Alcocer 21 - Salmerón 0 (no presentado)

Albalate 21 - Sacedón 0 (no presentado)

Tendilla 19 - Yebra 21

Categoría Cadete Femenina: 3. Jornada: Yebra 21 - Alcocer, 8

PELOTA A MANO

Los encuentros pendientes se celebrarán en la Jornada Final de Albalate.

TENIS DE MESA

Categoría Alevín Masculina: Clasificación:

1.- Almonacid, 4 puntos.

2.- Illana, 2 puntos.

3.- Almoguera, 0 puntos.

Categoría Infantil Masculina.

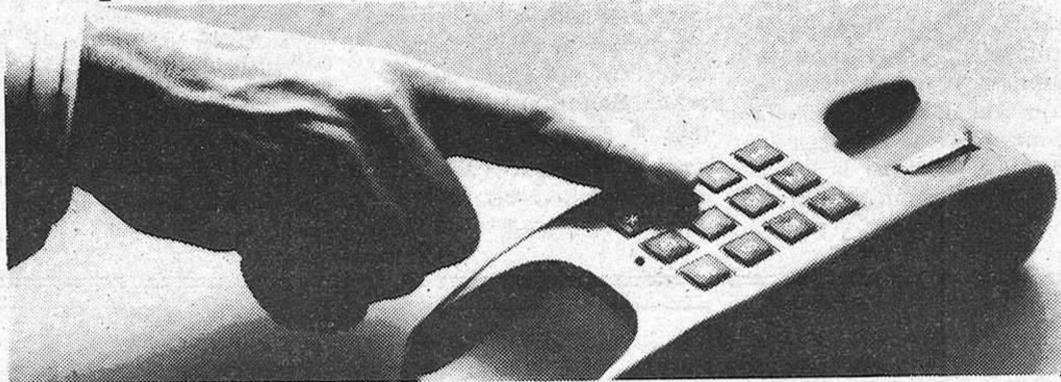
Clasificación: 1.- Sacedón 4 puntos.

2.- Almoguera, 2 puntos.

3.- Auñón, 0 puntos

Plantéenos sus dudas por teléfono.

Resuelva todas sus dudas tributarias cómodamente. No es necesario que se desplace. Llame por teléfono y le atenderemos sobre cualquier cuestión que quiera plantearnos.



Este es el número de teléfono al que Vd. puede dirigirse si vive en la provincia de Guadalajara.

22 99 50.

Horario: de lunes a viernes, de 8,30 a 14,30 h.



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

JORNADA SOBRE EL DESARROLLO INTEGRADO Y

COOPERATIVAS EL PROXIMO 2 DE MAYO

El próximo día 2 de mayo se celebrará en el salón de actos del Colegio Provincial de San José una "Jornada sobre desarrollo integrado y cooperativas" que organiza, patrocinado por la Diputación Provincial, la Sociedad Española de Sistemas Generales.

El acto comenzará a las 9,30 y con dos sesiones de mañana y tarde, se prolongará hasta cerca de las 20'00 horas de la tarde.

Las conferencias y actos de la jornada se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa.

Mañana 9,45 - 10,15 H.

— Acto inaugural. Palabras del Presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara.

10,15 - 11,00H.

— El concepto del desarrollo integrado y sus aplicaciones prácticas.

Prof. Rafael Rodríguez Delgado —Presidente de la Sociedad Española de Sistemas Generales (SESGE).

11,00 - 11,30 H.

— La agricultura en la Sociedad de la Información. Excmo. Sr. D. Fernando de Eizaburu Márquez Miembro del Club de Roma, Presidente de la Comisión de Enseñanza de la SESGE.

11,30 - 12,00 H.

— Proyecto de experimento piloto de desarrollo integrado en Bemiches.

D. Julia González Pulido.

D. Miguel Adell Gutiérrez, Ingeniero Agrónomo del IRYDA.

12,00 - 13,00 H.

— Iniciativas locales de empleo y desarrollo rural. Ing. Carlos Otero Hidalgo —Prof. de la E.T.S. de Ing. Ind., Funcionario del Ministerio de Trabajo y S. Social, Director del Programa ILE/OCDE.

Tarde: 16,30 - 17,30 H.

— Las asociaciones contra el desempleo.

Cooperativas, empresas de trabajo asociado y otras formas de agrupación para el desarrollo.

Director General de Cooperativas o personas nombrada por él.

17,30 - 18,30 H.

— Cooperativas agrícolas y agroindustri-

su uso.

Objetivos.

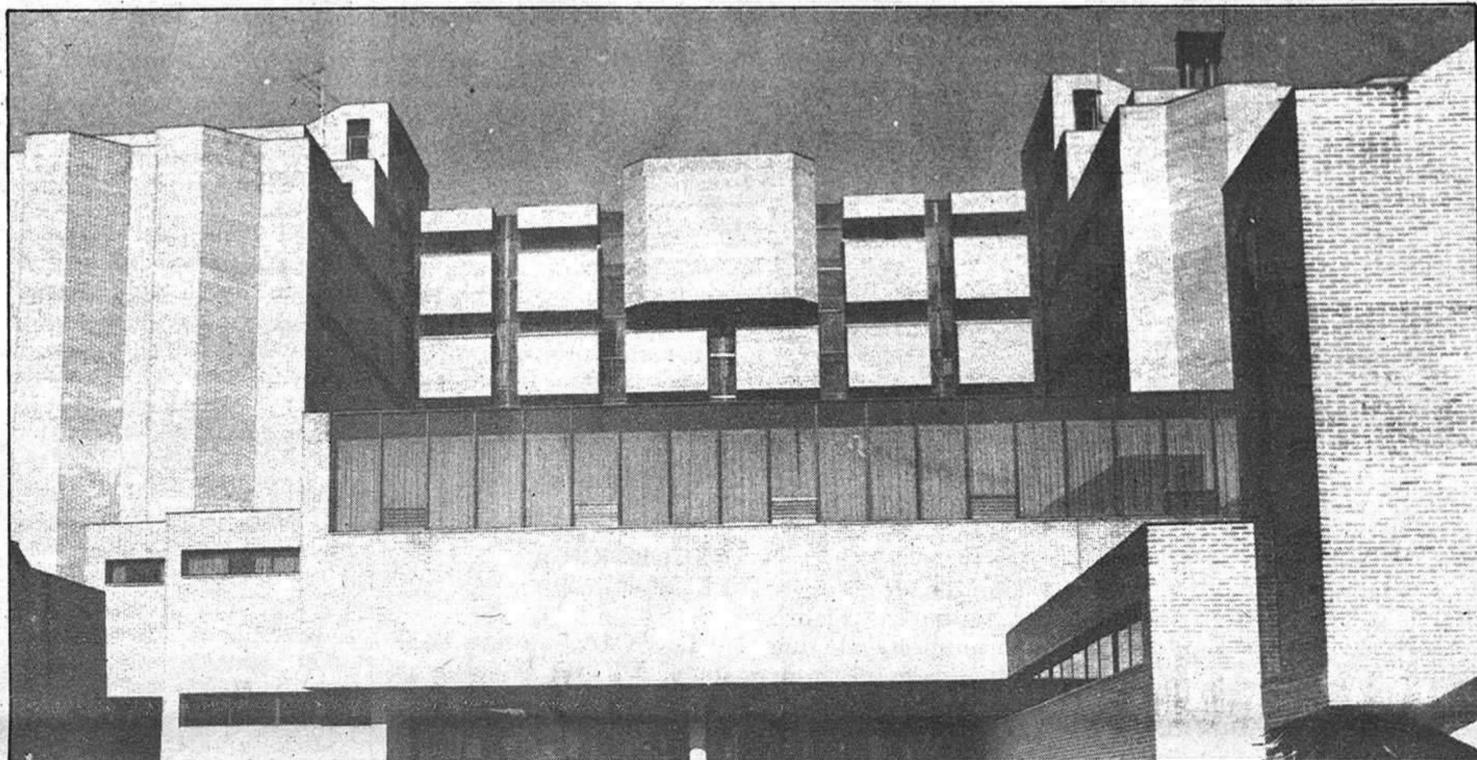
Sus objetivos principales son crear fuentes de trabajo, fomentar el movimiento cooperativo, las iniciativas locales de empleo, el conocimiento de las capacidades individuales

creación de cooperativas asociado, grupos de autogestión y cogestión, así como de pequeñas y medianas empresas para aprovechar mejor los recursos humanos y naturales existentes constituyen el método más

difundan las nuevas tecnologías que están transformando nuestro mundo físico y económico-social.

Personas a las que se dirige la Jornada

La Jornada se dirige, principalmente, a autoridades, y



En el Colegio Provincial San José tendrá lugar la jornada sobre desarrollo integrado y cooperativas

ales. Prf: Juan José Sanz Jarque Prf. de la Escuela de Ingenieros Agrónomos. 18,30 - 19,30 H.

— Aportación de la Cultura y de la Juventud. Delegado Provincial de Cultura, Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Castilla — La Mancha.

Clausura: Por el Presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara.

El desarrollo integrado es la combinación coordinada del desarrollo económico social, comunitario, cultural, educacional y de las capacidades físicas e intelectuales de la persona, motivando al individuo, y haciéndolo receptivo a la innovación tecnológica y a

—en especial de los desempleados— la realización de inventarios detallados de recursos naturales renovables y no renovables, tanto utilizados como sin utilizar, y el empleo de nuevas tecnologías energéticas, bioindustriales, industriales, de servicios, informáticas, ecológicas, etc., para la transformación del medio humano y natural.

Asociaciones contra el desempleo.

Se estima que la

eficaz de combatir el desempleo.

Las nuevas tecnologías Hay nuevas tecnologías eficaces y baratas cuyo conocimiento y uso puede transformar nuestra sociedades.

Pero es necesario saber dónde se aprenden, cómo se utilizan y cuales son las más adecuadas para cada lugar, lo que exige el establecimiento de pequeños sistemas locales de información y formación que recojan y

funcionarios locales y provinciales, pequeños y medianos empresarios, directivos y altos funcionarios de Bancos y Cajas de Ahorro, personal docente, y en general, a todas aquellas personas interesadas en el desarrollo local, comarcal o provincial, en los movimientos asociativos, productivos y culturales, en la lucha contra el desempleo y en hallar nuevas posibilidades de trabajo.

SIGUENZA

CELEBRADO UN REFERENDUM SOBRE LA OTAN EN EL INSTITUTO DE BUP

Ayer se celebró en el Instituto de BUP de Sigüenza, un referendun sobre la OTAN entre profesores, alumnos y personal no docente del centro. El acto había sido acordado en una reciente reunión celebrada en Guadalajara entre el Comité Coordinador de la Mesa Provincial pro Referendun y representantes de las mesas de centros de Enseñanza de

Azuqueca, Sigüenza y Guadalajara capital.

La pregunta exacta presentada en el centro escolar era "¿Quiere usted que España pertenezca a la O.T.A.N.? El censo total entre estudiantes, profesores y personal no docente del Instituto de Sigüenza es de 223 personas.

El total de votos emitidos fue de 156, que supone un 70

por ciento. Las abstenciones fueron de 67, lo que supone un 30 por ciento del total.

Respecto a los resultados, 127 personas contestaron "No", es decir, no quiero que España pertenezca a la Otan, lo que supone un 81 por ciento. 9 personas contestaron "Sí" (6,5 por ciento), 11 votos nulos (7,5 por ciento) y 9 votos en blanco (6,5 por ciento).

PRIMER NUMERO DE LA REVISTA "AL-ALBA"

Recientemente ha parecido el número 1 de la revista "Al-Alba" que publica el colectivo del mismo nombre. En su primer número se habla de todos los acontecimientos

que han tenido lugar en Almoduena y poblaciones limítrofes, así como aspectos de carácter cultural y opiniones de personas ligadas a Almoduena.

AZUQUECA

HOY, EN LA CASA DE LA CULTURA, CONCIERTO DE SEGUNDO PASTOR



Hoy, a partir de las cinco de la tarde, se ofrecerá, especialmente dirigido a la tercera edad, un recital de guitarra a cargo del maestro alcarreño Segundo Pastor.

En el concierto, organizado por la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", se interpretarán obras en la primera parte de diversos autores españoles como el maestro Francisco Tárrega. La segunda parte estará compuesta en su totalidad por obras de Segundo Pastor.

"CUANDO LOS NIÑOS NO VIENEN DE PARIS"

Este es el título de la obra que el próximo 13 de mayo se escenificará en la Casa de la Cultura. La interpretará la compañía de Jesús Guzmán en sesiones de tarde y noche.

PRECISAMOS
contactar con distribuidor o representante de plantas medicinales.
(91) 2735008

VENDO FINCA RUSTICA. EN MARCHAMALO
Superficie: 2,5 Has.
Interesados llamar al Teléfono 26 - 19 - 62

ASAMBLEA DE LA "COJA"

La Coordinadora Juvenil de Azuqueca celebró ayer una reunión en la que se debatieron las distintas actividades que esta asociación ha desarrollado últimamente. La reunión estuvo motivada por las protestas de organizaciones como "Javier" o "Azor" que acusaban a la COJA de estar demasiado politizada y manejada por los criterios del ayuntamiento comunista.

Según la COAG

ES NECESARIO PROCEDER A UNA OPERACION DE EXPORTACION DE CEBADA

Tras la puesta en el mercado de 300.000 Tm. de cebada por parte del SENPA, medida injustificable a la luz del Decreto Trienal, según la COAG ésta manifiesta que "resulta imprescindible que se acometa, por parte de este Organismo, la preparación de la próxima campaña de cereales que comienza el día uno de julio.

Para la COAG, la principal cuestión a resolver es la de descongestionar los silos del SENPA en las zonas de Castilla-León y Castilla-La Mancha. Para ello la única solución consiste en exportar y hacerlo con rapidez, ya que si esta operación se retrasa, pudiera ocurrir que los costes que de ellas se deriven sufrie-

munista.

EXCURSION A PELEGRINA

La COJA ha organizado para este fin de semana una excursión a la bella localidad de Pelegrina. Los jóvenes que podrán acudir serán 35 y durará todo el fin de semana. La inscripción se ha de realizar en la Casa de la Cultura y su carácter es gratuito.

Félix RODRIGUEZ

PRONTO-SERA EFECTUADA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO DE TRAFICO DE EMPRESAS A LAS DIPUTACIONES

La liquidación del impuesto de tráfico de empresas por parte del Ministerio de Economía y Hacienda es un tema que preocupa de forma especial a las Diputaciones Provinciales que son las instituciones a quien va destinado tal importe. En este sentido el senador por Guadalajara, José Ruiz, formuló una pregunta al ministro Miguel Boyer cuyo contenido de la respuesta y la contestación del senador, hoy publicamos.

"El Pleno del Senado, en su sesión celebrada el pasado día 23, debatió una pregunta oral presentada con carácter urgente por el senador por Guadalajara José Ruiz Ruiz, sobre cuando pensaba el Ministerio de Economía y Hacienda proceder a la liquidación de finales del ejercicio económico de 1984 del impuesto del tráfico de empresas a las Diputaciones Provinciales.

El Ministro de Economía, Miguel Boyer, contestó al senador Ruiz afirmando que la liquidación definitiva se haría dentro de unos

días, cifrando en un 6 por 100 lo que quedaba por liquidar. En el turno de réplica, el senador Ruiz aludió a la imposibilidad de muchas diputaciones para cerrar sus ejercicios y las repercusiones que esto supone, que en el caso de Guadalajara supera a los 100 millones de pesetas. Contestó el Ministro que eran las fechas habituales para proceder a la liquidación, reiterando su esperanza de que en unos días quedase arreglada esta cuestión.

No obstante, el senador Ruiz opina que las fechas no son las habituales ya que en ejercicios anteriores se ha procedido a cerrar estas liquidaciones a finales de enero o principios de febrero. Por lo que respecta a la pregunta sobre el retraso del pago del dinero del canon energético a las Diputaciones, también presentado con carácter de urgencia, la Mesa del Senado no la admitió como tal por lo que deberá seguir el trámite ordinario y es de esperar que se debata en próximas sesiones".

CALENDARIO DE RECEPCION DE SILOS PARA EL MES DE MAYO

Albares: Abierto todo el mes.

El Casar: Abierto de acuerdo con la Jefatura Provincial.

Galápagos: Abierto de acuerdo con la Jefatura Provincial.

Cifuentes: Abierto martes y miércoles, excepto el día 8.

Alcolea del Pinar: Abierto Jueves y viernes excepto el día 24.

Almadrones: Abierto el día 8.

Torremocha del Campo: Abierto el día 24.

Guadalajara: Abierto todo el mes.

Horche: Abierto de acuerdo con el Jefe de Almacén.

Guadalajara C.S.: Abierto de acuerdo con el Jefe de Silo de Guadalajara.

Humanes: Abierto martes y miércoles, excepto los días 22 y 29.

Cogolludo: Abierto los días 22 y 29.

Jadraque: Abierto los jueves y viernes (excepto

los días 9 y 10).

Mandayona: Abierto de acuerdo con el Jefe de Almacén.

Milmarcos: Abierto los miércoles, jueves y viernes.

El Pobo de Dueñas: Abierto lunes y martes.

Molina de Aragón: Abierto todo el mes.

Maranchón: Abierto de acuerdo con el Jefe de Almacén.

Tortuera: Abierto de acuerdo con el Jefe de Almacén.

Mondejar: Abierto todo el mes excepto los viernes.

Loranca de Tajuña: Abierto los viernes.

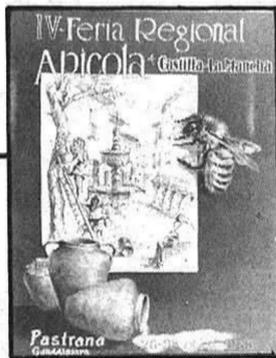
Pastrana: Abierto todo el mes excepto los días 10, 17 y 24.

Alcocer: Abierto el día 10.

Budia: Abierto el día Sacedón: Abierto día 24.

Sigüenza: Abie. los lunes, martes y miércoles.

Atienza: Abierto los jueves.



IV FERIA REGIONAL APÍCOLA

Ayer en Pastrana

INAUGURADA LA EDICION DE SU ASENTAMIENTO

La antigua Iglesia de San Francisco es la sede de la IV FERIA Regional Apícola de Pastrana cuyo acto de inauguración tuvo lugar ayer jueves. Como ya habíamos anunciado, asistió al acto al igual que el pasado año, el consejero de Industria y Energía de la Junta de Comunidades Fernando Novo, así como el presidente de la Diputación Provincial, el gobernador civil, Eduardo Moreno y Javier de Irizar que como presidente de las cortes de Castilla-La Mancha se encargó de presidir el acto y dar por inaugurada la Feria.

En primer lugar intervino el alcalde de Pastrana, Antonio Alegre, quien agradeció tanto al público como a

Francisco se encontraban en ese momento alrededor de quinientas personas que respondieron a estas palabras con unos

ocupó un mayor espacio de tiempo en su alocución. "Centro Nacional de la Apicultura" fue la denominación que le mereció la feria y recordó a los organizadores que "Lo que se ha hecho es mucho pero más queda por hacer".

Fernando Novo, el personaje más requerido tanto por expositores como por los medios de comunicación, demostró sus satisfacción por el



autoridades sus asistencia y reconoció que la muestra de la villa ducal es la "mejor de España"

En la Iglesia de San

afectivos aplausos.

El siguiente en intervenir fue el presidente de la Diputación Provincial, que fue el que

meteórico progreso del que ha gozado la Feria y reconoció que "de todas las ferias regionales que cuando se instituyó la

Consejería se crearon, la de Pastrana ha sido la que mejor ha captado los criterios" necesarios para que tenga éxito. Tras reconocer la "sensibilidad" que ha caracterizado a los organizadores les dijo; "cuando un trabajo se realiza en conjunto, los resultados siempre son buenos".

Hizo hincapié el consejero, que lo más positivo son los "aspectos técnicos" y el desarrollo que conlleva esta Feria para los apicultores de la región. "Esto —dijo— asegura el futuro del

sector" refiriéndose a las jornadas de trabajo y la conferencias programadas para los cuatro días que dura la muestra. Terminó diciendo que "la calidad de nuestra miel es extraordinario".

Como presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Javier de Irizar cerró el acto con una breve alocución en la que resaltó el progreso de la Feria Regional Apícola de Pastrana y la declaró oficialmente inaugurada.

José Antonio GUARDIOLA

POCAS NOVEDADES

La cifra del presupuesto (11.225.000 pesetas) puede resultar engañosa si no se contempla exclusivamente los stands y el montaje de la Feria, pero si se admira la obra realizada en el patio del claustro, que antiguamente estaba abierto y ahora se ha instalado una cúpula acristalada o los diversos acondicionamientos practicados en dicho patio se puede ratificar que el dinero no ha sido malgastado.

De los 27 departamentos presenciados resaltaba sobremañera el de una empresa italiana dedicada principalmente a la fabricación de extractores tanto por la distribución del local como por la maquinaria expuesta.

La IV FERIA Regional Apícola significó la puesta en comercialización de un nuevo tipo de panales que viene a sustituir a los de madera ya que su composición es de plástico, lo que además de restar peso, las hace más duraderas. En la Feria del pasado año, se presentaron oficialmente, pero estuvieron privadas de éxito, por no estar

compuestas de cera.

El tema que estaba en boca de todos los asistentes, era la repercusión que la entrada de España en el Mercado Común Europeo iba a experimentar el sector. En este sentido, se han programado una serie de conferencias para explicar a los apicultores que se acerquen a Pastrana las medidas que los expertos aconsejan tomar.

PRINCIPALES INNOVACIONES

El delegado provincial de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades, Alejandro Tomás nos manifestó que las principales innovaciones se refieren al aumento de inscritos, gracias a haber cubierto el claustro lo que ha posibilitado que en el patio se pudieran instalar varios "stands", la mayor calidad de las empresas representadas y la dotación económica con que cuentan este año los diversos concursos para aficionados.

J.A.G.

PREMIADOS EN LOS CONCURSOS

La participación en los concursos de platos y licores ha superado la previsiones realizadas, en base a los resultados obtenidos en la pasada edición. En cambio el concurso abierto para innovaciones tecnológicas, aparte de no tener la acogida esperada, ha sido de un nivel muy bajo lo que ocasionó que los tres primeros premios quedaran desiertos y sólo se concedieran tres accésit.

CONCURSO DE PLATOS

Primer premio: Carmela Peña Hernández por "Mostillo", 20.000 pesetas.

Segundo premio: María Ranera García Conde de Pastrana, por "Empedrados", 15.000 pesetas.

Tercer premio: María Teresa de la Fuente Hernando de Horche por "Besugo con nata y miel", 10.000 pesetas.

Accésit: "Magdalenas", "Mazapán al horno con miel",

"Arrope" y "Piña" todos ellos con 5.000 pesetas de premio.

CONCRUSO DE LICORES

Primer premio: M.D. Fernández de Pastrana por "Vialcamiel", 200.000 pesetas.

Segundo premio: Sacramento Menchón de Pastrana por "Pacharán con miel", 15.000 pesetas.

Tercer premio: Beatriz Solera de Huete de Cuenca por "Mistela" 1984", 10.000 pesetas.

Accésit: "Leche de pantera" dotado con 5.000 pesetas.

MENCIONES ESPECIALES

A la Asociación de Amas de Casa "Princesa de Eboli" de Pastrana por "Menu" y al conocido pastelero de Pastrana Rosendo González por su "Tarta de nueces y miel".

RINCON LITERARIO

VIAJAR, Revista de Rutás, Viajes y Aventuras: En el sumario del número 72 de esta revista encontraremos los siguientes e interesantísimos trabajos, que esquemáticamente vamos a comentar.

VIAJAR EN ABRIL: Las fiestas españolas del mes y el calendario de los principales acontecimientos internacionales.

FILIPINAS. PALAWAN, LA ISLA SECRETA: Un viaje bajo el monzón por las junglas de Palawan, la isla más desconocida del archipiélago filipino.

FUERTEVENTURA. UN DESIERTO EN EL ATLANTICO: Pueblos de pescadores, dunas y molinos de viento. A la espera del previsible "boom" turístico, Fuerteventura ofrece kilómetros y kilómetros de playas soleadas a quienes desean pasar sus vacaciones en la libertad de la naturaleza.

BOLSA DE VIAJAR. ESPECIAL BALNEARIOS: Un informe que recoge, región por región, todos los balnearios españoles: las propiedades medicinales de sus aguas, los alojamientos, las mejores excursiones por los alrededores. Y las habituales propuestas de viajes de la revista.

ALFAMA. LISBOA ANTIGUA: En las calles, escalinatas, y travesías de Alfama la vida cotidiana del pueblo lisboeta se convierte en un espectáculo permanente de ruidos y silencios, de colores y sombras.

BANGKOK. LA PUERTA DORADA DE ORIENTE: Caótica, abigarrada, abierta a todas las tentaciones, el Bangkok actual parece hecho a la medida de los sueños ocultos de los occidentales.

PUEBLOS DE ESPAÑA. ALMAGRO: La más completa guía de la ciudad manchega que fue capital de cabelleros y banqueros, famosa por su Plaza Mayor, sus encajes y su Corral de Comedias.

BLOC: Las normales secciones de libros, video, fotografía y aventura. PRADA

VENDO FINCA EN MADRIGAL, SECANO
Una hectárea, en sitio de las Carreras número del plano 40. Interesados escribir: Borja Barrios. Calixto Fernández, 3. Derecha.
VALLADOLID 47001

BUSCO PISO PARA ALQUILAR CENTRICO
Llamar al Tfno: 22-85-97

Desde la Alcarria, con un recital de cante y baile

LA CASA DE ANDALUCIA, CON NOSTALGIA DE "CASETA", SE UNIO A LA FERIA DE ABRIL

Si Vd. no ha estado en Sevilla... difícilmente podrá saber lo que es su feria... No es una feria cualquiera, es La Feria de abril. Toda romería tiene un algo especial. La de Sevilla, "su feria", tiene más. Es indescriptible. Hay que verlo. Hay que vivirlo. Luego, si se ha visto una vez, si llega este mes de abril y se está ausente, a uno le suben los sueños, las añoranzas, los recuerdos y vivencias, y le bailan por sevillanas en las venas...

La Casa de Andalucía, que es toda ella nostalgia desde la Alcarria, se ha engalanado, con la mejor usanza, con todo el arte y el embrujo, con toda la alegría de una CASETA de feria. Allí el arte de cada provincia sale al encuentro, para dar a cada uno la bienvenida.

Y como allá en el bétis, una artista y una guitarra, la voz hecha desgarró y el ritmo y el taconeó, nos hacen dudar si estamos junto a la Feria, a la sombra de la Giralda, o si el corazón sin alas queda preso, mientras vuela el alma.

Julia Meneses, la joven artista con una personalidad propia fue desgranando tangos flamencos, alegrías de Cádiz, guajiras, pero bordando sobre todo, las bulerías. ¡Qué maestría! ¡Una delicia!

La guitarra ¿puede pensarse Andalucía en fiestas sin guitarra?, al ritmo preciso, la

nota, el rasgao especial, José Manuel Montoya iba poniendo, todo el sabor que duerme entre las cuerdas, y solo saben despertar los maestros y los genios. "Sevilla de alma, sol y alegría, corazón y camino de Andalucía" Y la vereda más recta, atajo por las entrañas, flamenco, que borras paso a paso las distancias... y las horas. Noche flamenca en la Alcarria, en la feria de Sevilla, mucho más que una velada.

ADIOS Y SUERTE

El próximo día 27 a las 20 horas tendrá lugar un "adios" y una "bienvenida". Tras un año de reinado, de prodigar belleza y juventud, arte y gracia, las Primeras Damas de la Casa de Andalucía, dejarán paso a las nuevas. Laury y Ana Quílez, Ines María Somolinos y Sonia de Lucas, pusieron muy alto a lo largo de este año de reinado el pabellón de nuestra Casa. Siempre contaron con el aplauso y la admiración de los socios, pero también es cierto, que se hicieron merecedoras de todos los honores. La Casa de Andalucía, quiere, desde estas líneas expresarles su agradecimiento y desearles suerte.

Y suerte también para quienes con tantas cualidades se presentan como candidatas a la elección próxima.

José Manuel BELMONTE

CURSO DE CERAMICA PARA JOVENES

La Consejería de Educación y Cultura y la Cooperativa de Arte "VIENNA" organiza un curso de cerámica de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.- El curso tendrá carácter:
 - a) Informativo.
 - b) Práctico.
- 2.- Participantes:
 - a) Jóvenes Castellano-Manchegos entre 15 y 30 años.
 - b) Se establecen dos niveles:
 - Iniciación a técnicas de cerámica.
 - Profundización e investigación.
 - c) El total de participantes será de 65.
- 3.- Duración del curso: del 1 al 15 de julio.
Lugar de celebración: Castillo de San Servando.

4.- Cuota de asistencia: 14.600 pesetas.

5.- Reserva de plaza: En la Consejería de Educación y Cultura (Sección de Servicios a la Juventud) C/ Trinidad, 8. Toledo. Teléfonos 22.34.50-22.34.61 - 22.34.89.

6.- Inscripción: Enviar solicitud acompañada del resguardo de abono (50 por ciento de la cuota) a la c/c 14-441.287 de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo (Oficina principal) sita en Plaza de Zocodover de Toledo, a nombre de Cooperativa de Arte "VIENNA".

Para más información dirigirse a: Oficina de Información Juvenil (Palacio del INFANTADO). Plaza de los Caidos. Guadalajara. Teléfono: 21.24.13.

ACTIVIDADES CULTURALES

EXPOSICIONES

- Palacio de la Cotilla: Fotografías de Laurent I. Hasta el 28 de abril.
- Sala de Arte de la Diputación Provincial: Oleos de Sopetrán. Hasta el 30 de abril.

PROYECCIONES

- Biblioteca Pública (palacio del Infantado), 8,30 de la tarde. Proyección de la película "Tristana" con motivo de la celebración de la Semana del Libro.

TEATRO

- Biblioteca Pública (palacio del Infantado), 6 de la tarde: representación de "Transplante de corazón", a cargo del Colegio Alcarria de Guadalajara con motivo de la III Muestra de Teatro.

CONFERENCIAS

- Casa de Guadalajara en Madrid (plaza de Santa Ana), a las 8 de la tarde: Conferencia, con proyección de diapositivas de Gloria A. de Lucas Simón, escritora y experta en turismo, sobre el tema "Brasil visto por una alcarreña".

ACTOS

- Instituto de Formación Profesional de Guadalajara (calle Capitán Arenas, 1), a las 6 de la tarde: Velada Musical y entrega de premios de la I Semana Cultural del Instituto.

SOBRE MUSICA Y MUSICOS

En el marco de las diversas manifestaciones musicales que con motivo de la Semana han tenido lugar, vale la pena dedicar algunas líneas de nuestra Sección al Concierto que, bajo el título "Las Lamentaciones del Profeta Jeremías", tuvo lugar en el Monasterio de la Encarnación, bajo el patrocinio de la Caja Postal de Ahorros.

Fueron sus protagonistas, el CUARTETO RENACIMIENTO, la SCHOLA GREGORIANA HISPANA con la colaboración de la Soprano ANA MARIA LEOZ y el Tenor JOSE FORONDA.

Las "lamentaciones" en su acepción funeraria, constituyen una forma propia del ritual antiguo o del ritual espontáneo, que tiene lugar junto a los moribundos, los muertos, durante el entierro y después de éste, junto al sepulcro, siendo cantadas únicamente por mujeres acompañadas, según el ritual hebraico por las flautas, instrumento considerado impuro a causa de su origen (hueso, tibia).

Este tipo de manifestaciones estuvieron prohibidas en el primer ritual cristiano, no obstante, los cristianos conversos estaban acostumbrados a entonarlas y conservaron el hábito de su interpretación.

El origen de estos poemas es discutible; sin embargo puede asegurarse con toda certeza que fueron escritos en Palestina, después de la toma de Jerusalén por los caldeos (587 a. de J.C.), y describen, en forma angustiosa, el dolor de ésta ciudad destruida y sojuzgada, a la vez que el desamparo de su pueblo. La Biblia griega las atribuye al Profeta Jeremías aunque la hebrea los incluye entre los poemas hagiográficos.

La versión musical ofrecida por el CUARTETO RENACIMIENTO y sus colaboradores, pertenecien-

te a G.P. de Palestrina, en su versión completa y original, constituye, en sí misma, una obra monumental, dentro de la práctica musical para el tiempo de Semana Santa, integrada por las tres lecciones de Jueves, Viernes y Sábado Santo y la "Oración" final.

Aún siendo de considerables dimensiones la versión ofrecida, tanto los instrumentistas del CUARTETO como sus habituales colaboradores, imprimieron una dinámica propia, contrastando con la interpretación gregoriana de cada uno de los versículos de las "Lamentaciones", magníficamente realizadas por la SCHOLA GREGORIANA HISPANA, tanto en la misma naturaleza de la interpretación como en el perfecto ensamblaje con la respuesta polifónica.

No es habitual en los programas de música pretérita, encontrar obras de esta magnitud por la dificultad que ello comporta. Por tanto, es doblemente encomiable el que, la Caja Postal de Ahorros haya ofrecido la posibilidad de escuchar, en su versión íntegra una obra como la citada, encomendada a la solvencia y buen hacer de los intérpretes citados.

La conjunción de instrumentos y voces, especialmente en aquellas en las que tanto el tenor como la soprano habían de cantar desde el coro o la simultaneidad de voces, instrumentos y órgano, son el mejor exponente y cualificación de un Grupo coherente, largamente acreditado por su labor en la interpretación y difusión de la música de la Edad Media y el Renacimiento.

El numerosísimo público congregado en el Monasterio de la Encarnación premió largamente la intervención y el programa que comentamos.

R.P.C.

ACTIVIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR DEL SENADO

Más de dos mil preguntas realizó el grupo parlamentario popular del Senado al Gobierno desde enero de 1984 hasta el 12 de abril de 1985, según un informe facilitado por el grupo popular a este periódico. Entre los datos más destacables cabe señalar que de los 74 proyectos de ley que han tenido entrada en la Cámara durante este período, el grupo como tal o los senadores del mismo formularon enmiendas a 55 de ellos.

A continuación detallamos los temas más relevantes del resumen de actividad del grupo parlamentario popular del Senado, al que pertenece el senador por Guadalajara José Ruiz, en el período comprendido entre enero de 1984 y abril de 1985. Se formularon 2.032 preguntas al Gobierno, para respuesta por escrito y 139 para respuesta oral en pleno. Respecto a las interpelaciones, 87 han sido las formuladas.

Por otra parte, fueron presentadas 25 mociones, bien suscritas por el grupo o por senadores del mismo sobre los siguientes temas:

1.— Creación de secciones especiales para rehabilitación de drogadictos internos en establecimientos penitenciarios.

2.— Creación de unidades para tratamiento del dolor en Hospitales de la Seguridad Social.

3.— Acuerdo desarrollo de la agricultura en la zona del Campo de Dalías.

4.— Soluciones para la provincia de Soria afectada de progresivo empobrecimiento

5.— Extensión a ámbito mundial del campo de investigación de la Comisión Especial sobre trabajadores emigrados a Europa.

6.— Sobre realizaciones, de obras compensatorias en la Cuenca Alta del Tajo, previstas en la ley 21/71, sobre trasvase Tajo-Segura, que afecte a nuestra provincia.

7.— Sobre profesorado de enseñanzas de hogar.

8.— Sobre envío a las Cortes con carácter de urgencia de un Proyecto de Ley sobre extranjería en España.

9.— Aprovechamiento integral y medidas de fomento del río Guadiana.

10.— Sobre adecuación

de los mataderos a la normativa sanitaria.

11.— Sobre vinculación docente y universitaria de Guadalajara y su provincia a la Universidad de Alcalá de Henares.

12.— Celebración en el Senado del debate sobre el Estado de las Autonomías.

13.— Negociaciones de adhesión a España a la Comunidad Económica Europea.

14.— Proyectos de Gobierno para que entre Cádiz y Huelva exista una comunicación que permita el tráfico directo.

15.— Sobre el síndrome tóxico.

16.— Sobre el vuelo sin motor en España.

17.— Sobre normas a seguir para la obtención del título de médico especialista.

18.— Sobre créditos oficiales a largo plazo y bajo interés para la comarca de Mármol (Almería).

19.— Se presentaron siete mociones más con motivo del debate sobre el Estado de las Autonomías.

Proposiciones de Ley: Se han formulado 4 sobre:

1.— Creación del Parque marítimo-terrestre de las Islas Columbretes.

2.— Creación de un Organismo Autónomo para regir la Fiesta de los Toros.

3.— Ley 44/1978 Reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

4.— Régimen Jurídico de las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.).

Promovidas por el Grupo Popular y suscritas, cual es preceptivo, por Senadores de éste, junto con alguno de otros Grupos, se formularon las solicitudes de creación de las siguientes comisiones

Especiales de Investigación.

1.— Sobre situación de los Aeropuertos Nacionales, que fué aprobada y está en funcionamiento.

2.— Sobre situación de los trabajadores españoles emigrados a Europa, igualmente aprobada y actuando.

3.— Sobre seguimiento de las negociaciones para el ingreso de España en la CEE, que fué votado en contra por la mayoría.

4.— Sobre situación personal y patrimonio de ciudadanos españoles

residentes o ex-residentes en Cuba, igualmente votada en contra por el Grupo mayoritario de la Cámara.

5.— Sobre estudio y seguridad funcionamiento de los Museos Nacionales, y de forma muy especial el del Prado de Madrid, rechazado.

6.— Sobre el problema del tráfico y consumo de drogas en España, aprobada y funcionando.

7.— Sobre Asuntos relativos a los Organismos de Información e Inteligencia del Estado, pendiente.

El grupo no formuló enmienda alguna a los Proyectos siguientes; entre otros:

— Cesión de un inmueble a la Orden de San Vicente Paul.

— Modificación sobre interdicción en artículos de varios textos legales — Aportación de España a la Asociación Internacional de Fomento.

— Suscripción española de acciones del B.I.R.F.

— Plantillas de Bandas de Música del Ejército del Aire.

— Suboficiales del disuelto Cuerpo de Tren, del Ejército de Tierra.

— Modificación del interés legal del dinero (Proposición de Ley del G.P.).

— Crédito para déficit de ENAGAS, en 1982.

— Por el que se conceden créditos extraordinarios para cubrir insuficiencias de crédito en la Sección 32 y 33 de los Presupuestos Generales del Estado en los ejercicios 81, 82 y 83 correspondientes a los servicios estatales transferidos a la Generalidad de Cataluña.

— Sobre concesión de un crédito por importe de 934.563.528 pesetas, para el pago del importe de los justiprecios y sus intereses determinados por las sentencias del Tribunal Supremo dictadas en los expedientes de expropiación del conjunto de embalses "San-Susqueda-Pasteral".

— Por el que se conceden créditos extraordinarios para cubrir insuficiencias de crédito en la Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado de los ejercicios 1982 y 1983 correspondientes a los servicios estatales transferidos a las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía, Principado de Asturias y Cantabria.

La Calle

Toda persona que se afilie al partido socialista, PSOE, tiene la necesaria obligación de afiliarse igualmente al sindicato de UGT, aunque en el caso contrario no es necesario, es decir, se puede estar en UGT sin tener que pertenecer al PSOE. Sin embargo, esa norma no suele ser cumplida y Guadalajara no es una excepción. Existen muchos más afiliados al partido en el Gobierno que al sindicato y esta es una de las primeras cosas que quiere solucionar la ejecutiva provincial de UGT: que cada cual cumpla con su obligación.

o o o o o

El 1 de mayo, "Día de los trabajadores" se acerca y de nuevo veremos cómo los dos sindicatos más importantes, UGT y CC.OO. efectúan los actos por separado. Por lo pronto, parece ser que el sindicato socialista acudiría a una localidad de la provincia, exactamente a Brihuega, donde celebrarían un acto con motivo del Día Internacional del Trabajo. Por su parte, CC.OO. se unirá al PCE para seguir con la misma tónica que en años pasados: manifestación y lectura de comunicado en el parque de la Concordia. Pero por ahora, tan sólo son conjeturas.

o o o o o

Los chicos de NN.GG. están dispuestos a dar guerra. Aseguran que cuentan con una buena estructura a nivel provincial y que Juventudes Socialistas no ha respondido en ocasiones a su llamada para realizar mesas redondas. También están dispuestos a realizar un seguimiento de la Concejalía de la Juventud, aunque la verdad, no sabemos cómo, teniendo en cuenta que el concejal delegado, José María Heranz, todavía no tiene ni despacho. Señor, qué cruz. Eso sí, están dispuestos a ayudarle en todo lo que sea necesario, por lo que Heranz ya cuenta, además de con su equipo, con un buen grupo que le secundaría. Vamos a ver si entre todos hacen algo en este Año Internacional de la Juventud y en sucesivos, que todavía seremos jóvenes.

o o o o o

Ha entrado en vigor la nueva ley reguladora de las Bases de Régimen Local, criticada en numerosas ocasiones por centrar demasiado el poder en manos de los alcaldes de los Ayuntamientos. Por lo pronto en el de nuestra ciudad, desaparecerán las comisiones municipales permanentes y aparecerá la Comisión de Gobierno que existirá en los municipios con población de derecho superior a los 5.000 habitantes. La Comisión de Gobierno se integra por el alcalde, y un número de concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados por aquel, dando cuenta al pleno. No son públicas. Por tanto y haciendo un cálculo, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara estará formada por el alcalde y ocho concejales.

o o o o o

Continuando con la Comisión de Gobierno, es de suponer que el alcalde no incluirá en la misma a ningún concejal que no sea su propio partido. A partir de aquí, nos encontramos con una incógnita: trece son los concejales socialistas por lo que cinco de ellos quedarán fuera de este "poder" que será la Comisión de Gobierno, siendo elegidos por el alcalde. Entre García Breva, Planelles, Arroyo, Calvo, Ayuso, Bueno, López, Joya, Cuadrado, Cáceres, Gimeno, Oñoro y Heranz anda el juego. Los mejores "hijos políticos" para el señor alcalde serán, probablemente los que pasen a pertenecer a la Comisión, y otros cinco quedarán fuera y, tal vez incluso podría ser que hasta sin delegaciones. Difícil dilema se le presenta al alcalde, aunque es de suponer que lo tendrá todo atado y bien atado desde hace tiempo. Cinco incógnitas que dejarán de serlo en breve.

DARDO

Entre los acuerdos adoptados por la CMP, caben destacar los siguientes:

Se aprobó la solicitud de asistencia médico farmacéutica a cargo de esta Corporación, a favor de Felisa Pascual García.

Se dió cuenta de la comunicación recibida por el juzgado de Distrito sobre la celebración del juicio de faltas n. 439/84, a celebrar el día 20 de junio de 1985, a las 10,40 horas, sobre los daños causados a una farola el día 1 de marzo de 1984 por el conductor del vehículo matrícula C-8269-E.

LICENCIAS DE OBRAS

Se estimó la solicitud formulada por la delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades solicitando la retención de las licencia de obra n. 13.155.

Se acordó clausurar el almacén de juguetes sin venta, sito en Benito Hernández, 3; clausurar el taller de tapicería sito en Avda. del Ejército, 25; se concedió un plazo de 25 días para proceder a la clausura de la cocina en el Hogar Parroquial del Jubilado de Marchamalo, solicitada por José Asenjo Puente.

Se aprobaron las modi-

Comisión Municipal Permanente CONCEDIDA UNA SUBVENCION PARA LA SEMANA HOMENAJE A LA TERCERA EDAD EN USANOS

Una subvención destinada a la Semana Homenaje que para la tercera edad se celebrará en Usanos y la adjudicación a la empresa Recuperaciones Guadalajara de la Chatarra de semáforos y cobre sucio, así como la concesión de múltiples licencias de obras, son los temas más destacados de la Comisión Municipal Permanente, celebrada en Guadalajara capital el miércoles, 24 de abril.

ficaciones introducidas en la construcción de 14 viviendas unifamiliares adosadas en la finca ubicada en Paseo de San Roque, 4.

Se aprobó el escrito presentado por Antonio Moya Pérez, solicitando información urbanística sobre la posibilidad de construir dos plantas sobre el edificio actual ubicado en calle Argumosa, 20.

Se estimó el presentado por Pablo Cano Benito, solicitando información sobre la posibilidad de instalar aparcamiento en sotano, en la finca sita en calle Manuel Medrano, 4.

Se estimó el escrito presentado por Francisco de Lis Sánchez, en relación a la finca de su propiedad en la cuesta del Matadero c/v a A. Martín Puebla, declarada en ruina por acuerdo de la C.M.P. de 5 de febre-

ro, solicitando ampliación del plazo concedido para demolición del inmueble.

Se aprobó la licencia solicitada por Andrés Somolinos Moreno, para obras consistentes en reforma de puerta de acceso al local ubicado en Pedro Pascual, 7; la solicitada para adaptación de local comercial ubicado en Padre Tabernero, 21-C, para Rosa M. Caparrón Vicente; para adaptación de local comercial en C/Nardos s/n; para vivienda unifamiliar y nave en planta baja en c/Zaragoza, 32; para construcción de vivienda unifamiliar y local comercial en C/Guadalajara, 2 de Marchamalo; para reforma de local en C/Sigüenza, 7 para construcción de edificio de cinco viviendas de protección oficial y locales comerciales y garajes en Boixareu Rivera c/v a Trav. del Arrabal del Agua; para construcción de 18 viviendas y 12 apartamentos de protección oficial, locales y garajes en Paez Xamarillo y W. Argumosa y la solicitada por Teófilo Ruiz Chioches, para ampliación a carnicería, actual comercio destinado a venta de huevos, en Alonso Núñez Reinoso, 5.

Por otra parte, se aprobó con cargo al presupuesto de la Delegación de Sanidad y Servicios Sociales una subvención de 30.000 pesetas para la Semana Homenaje a la tercera edad, en Usanos.

En Tráfico y Vía Pública se adjudicaron los kioscos de helados para la temporada de 1985. Se acordó requerir a José Garcés Urrea para solicitar licencia de ocupación de vía pública, para mesas y veladores en el Parque de la Concordia.

Se aprobó el presupuesto formulado por SICE, S.A., para modificación regulador del tráfico en la intersección de la Dr. Fernandez Iparraguirre — con calle Sigüenza, Cardenal Gonzalez de Mendoza.

Igualmente, se aprobó la matrícula de contribu-

yentes correspondiente a 1985 reñativa a ocupación de vía pública en kioscos.

Se autorizó a Gerardo Martínez Rojo para dispo-

dora”.

Se estimó el recurso interpuesto por Antonio Marqueta Fernández, contra liquidación del impuesto municipal sobre solares 282/83 de Cesáreo Cerrada.

Se estimó la baja en las exacciones sobre la propiedad industrial por cese de actividad de venta al por menor de ultramarinos, en el número 10 de la calle Alcalá de Henares; a Emiliano García Román por cese de actividad de abogado, en Dr. Mayoral, 8.-1; a Anacleto Ambite Canora por cese de actividad de bar en el Km. 59,600 de la carretera nacional -II.



La tercera edad contará con una subvención de 30.000 pesetas en la Semana Homenaje que se celebrará en Usanos

ner la forma de electricidad para instalación de cámara frigorífica en quiosco terraza en Parque de la Constitución.

En Hacienda, se aprobó la propuesta de pago de 10.000 pesetas a Mobel Music y 25.000 a Emilio Cobos por tarjetas regalo del concurso de redacción escolar ¿Qué tal es tu cole?

Se estimó el informe propuesta sobre apago al notificador Luis Antonio Arribas, asignado al negocio de Plusvalía.

Se aprobó la cuenta justificativa de gastos ocasionados con motivo de la celebración el 8 de marzo del “Día de la Mujer Traba-

Se estimó la reclamación contra recibo 2106/84 a nombre de la comunidad de Vecinos de la Travesía de Fernando Beladiez, 4; el relativo al 1 y 2 trimestre de la recogida de basuras en el n. 7 de la calle Arcipreste de Hita; el de la tasa de agua y alcantarillado a nombre de Santos Sanz Alonso en c/Santa Ana, 6 y el de recogida de basuras a nombre de la comunidad de vecinos de la Travesía de San Miguel, 1

Finalmente, se estimó la solicitud de adjudicación a la empresa Recuperaciones Guadalajara, la chatarra de semáforos y cobre sucio.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

GUADALAJARA

EDICTO

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1985, acordó:

Primero.— Aprobar con carácter inicial, el estudio de detalle presentado por la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades y la Cooperativa de Viviendas Santo Domingo de la Calzada para la parcela U-I del Polígono “El Balconcillo”, PERI 3. Fase, modificativo del anterior estudio de detalle para la misma parcela.

Segundo.— Someter a información pública el expediente mediante publicación de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, periódico de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento, con notificación personal a propietarios y además interesados directamente afectados por plazo de quince días contado a partir de la publicación del presente anuncio.

Tercero.— Señalar como áreas afectadas por la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación, edificación y demolición, la comprendida en la parcela U-I del Peri 3. Fase, del Polígono “El Balconcillo”, al estar afectados por las determinaciones del nuevo Estudio de Detalle. La suspensión tendrá una duración máxima de 2 años, contados a partir de la publicación del acuerdo de aprobación inicial y se extinguirá con la aprobación definitiva del Estudio de Detalle”.

Guadalajara, 5 de marzo de 1985.
EL ALCALDE

NN.GG. REALIZARA UN SEGUIMIENTO DE LA CONCEJALIA DE LA JUVENTUD

La organización juvenil NN.GG. está dispuesta a construir una sociedad más joven y creativa, basada en el liberal conservadurismo. Está dispuesta a realizar un seguimiento de la actuación de la Concejalía de la Juventud y apoyarla en todo lo que fuese necesario. Está dispuesta a mantener sus principios de sí a la OTAN y no al aborto, aunque admiten la necesidad de una educación sexual, una buena ley sobre adopción, medidas anticonceptivas y planificación familiar. Así lo expusieron en la rueda de prensa celebrada el miércoles con motivo de la elección de Rafael Hernando como vocal de la Ejecutiva Nacional de NN.GG. tras el Congreso Nacional.

José Ignacio Echániz, presidente provincial de la organización, informó a los periodistas de los resultados del Congreso Nacional de NN.GG., en donde cabe destacar la tesis política con cerca de doscientas enmiendas presentadas, cuatro de ellas de Guadalajara que fueron asumidas, así como la crítica realizada al Gobierno sobre su actuación de cara al Año Internacional de la Juventud. Igualmente, señaló que solamente se había presentado una candidatura, encabezando la lista Gonzalo Robles Orozco y mostró su satisfacción por la elección de Rafael Hernando, abogado y concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, como vocal de la nueva Ejecutiva Nacional. Finalmente, Echániz comentó las intervenciones celebradas en el Congreso y el acto de clausura con la presencia de Manuel Fraga, que fue presentado por Moncho Borrajo.

Rafael Hernando, por su parte, explicó a los periodistas que la tesis política aprobada en el Congreso supone un programa de futuro sobre lo que NN.GG. considera que debe ser la política de juventud en este país. "Frente a otras posturas demagógicas —manifestó— creemos que hemos conseguido una ponencia de tesis política bastante seria y real con los problemas que afectan más a la juventud, como pueden ser el paro, la droga, el servicio militar, etc.

ENMIENDAS

Las enmiendas presentadas por NN.GG. de Guadalajara y asumidas en la tesis política

fueron cuatro: una de ellas sobre los casos de hijos no queridos. En este sentido, la organización juvenil pide que se tengan esos hijos y que el Estado cargue con los gastos económicos hasta que sea acogido por una familia. Otra de las enmiendas se refiere a la CEE en donde NN.GG. se expresa a favor de la entrada de España en el Mercado

Común. La tercera se refiere a la universidad y la problemática que esta presenta hoy en día y la última hace referencia a la cultura solicitándose junto a la cultura popular, tecnológica y creativa, la incorporación de la cultura personal.

ABORTO NO

Preguntados sobre la problemática de la despenalización del aborto, Rafael Hernando salió al paso de una noticia aparecida en un diario madrileño (El Alcázar) en donde se decía que NN.GG. estaba a favor del divorcio y del aborto. Mientras que el primer tema queda a idea de cada cual, NN.GG. se muestra absolutamente en contra de la despenalización del aborto, reconociendo el derecho a la vida y la necesidad de una educación sexual apropiada, una buena ley sobre adopción, medidas anticonceptivas no abortivas y planificación familiar. Rafael Hernando señaló que no era necesaria la ley ya que para caso de peligro de la madre está contemplado por la ley el caso de necesidad. Criticó la postura de Juventudes Socialistas de recabar 500.000 firmas por un aborto libre y gratuito y entiende que la resolución del Tribunal Constitucional es un

gran triunfo de la Coalición Popular. El presidente provincial criticó igualmente la despenalización, haciendo hincapié en que Nuevas Generaciones respetaba cualquier ideología religiosa. OTAN SI

En relación a la integración de España en la OTAN, los representantes de NN.GG., Hernando y Echániz, a quienes acompañaban Fernando Abeijón y Alfonso Abeijón, afirmaron que "es una ingenuidad pensar que España pueda ser neutral", comentando que el país necesita un ejército más profesional y a la altura de los europeos. "La OTAN no es el coco sino una defensa de occidente, en donde la mayoría de los países son democráticos", Hernando comentó la ausencia del concejal de JJ.SS., José María Heranz en la moción presentada en el pleno sobre este tema y se hizo la pregunta de por qué en el otro bloque no existían asociaciones pacifistas.

AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

Echániz afirmó que el hecho de que la nueva Ejecutiva Nacional cuente con un miembro de Guadalajara supone un espaldarazo enorme de NN.GG. a Guadalajara, provincia que representa a la organización juvenil en muy alta puntuación dentro de la región. Rafael Hernando, por su parte, se mostró orgulloso de su elección y de la



Nuevas Generaciones acudió a la clausura del Congreso de NN.GG. con una pancarta en donde podía leerse "Los jóvenes de Guadalajara con Fraga"

responsabilidad tan importante de que por ello tenía que asumir.

La juventud fue otro de los temas protagonistas de la reunión, criticándose al Gobierno por incluir demasiadas personas y departamentos interministeriales

en el Comité Español de la Juventud, lo que podía suponer una no libre actuación de las asociaciones juveniles. Hernando se quejó de que en 1984 el único departamento que redujo presupuestos fue el de Juventud y señaló que, en el Ayuntamiento de Guadalajara no se había hecho nada, teniendo el grupo popular que proponer una moción de creación de la Concejalía de la Juventud que por motivos políticos fue rechazada, aprobándose otra muy parecida, pero que dejaba al libre albedrío del alcalde el presupuesto. "El resultado ha

sido —dijo— un desastre total!"

José Ignacio Echániz aseguró que NN.GG. va a realizar un completo seguimiento de la Concejalía de la Juventud, colaborando con ella, de manera altruista, en todo cuanto fuese necesario y así se les solicitase.

Mostraron igualmente su preocupación por la demora en la creación del Consejo de la Juventud Local de Guadalajara, esperando que el Consejo Regional se ponga pronto en marcha y que los presupuestos destinados a Juventud no vayan a parar a otras partidas.

Finalmente, Echániz, presentó el libro de NN.GG. "Soluciones de futuro", conclusión del Congreso que trata sobre un "proyecto político basado en el liberal conservadurismo para construir una sociedad más joven y creativa".

A.A.

Con la participación de Guadalajara

JUNTA DE LAS CÁMARAS DE PROPIEDAD URBANA

En el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Palencia, se celebró el lunes, día 22, la Junta de las Cámaras de la Propiedad Urbana de la Zona IV, (Cámaras de Avila, Burgos, Guadalajara, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora).

Entre los temas tratados en la misma, la Junta estudió el anuncio hecho por el Gobierno sobre las medidas tendentes a la reactivación de la economía española, relacionada con la propiedad inmobiliaria, en las que son de destacar las desgravaciones en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, así como la modificación parcial de la Ley de Arrendamientos Urbanos que suprime la prórroga torzosa en los contratos que se otorguen, a partir de la aprobación de la oportuna ley.

Igualmente, fue estudiada la incidencia negativa que va a tener la implantación del IVA en el mercado de la propiedad

inmobiliaria, y de manera especial, en los contratos de arrendamientos de los locales sujetos a este oneroso impuesto.

Respecto a las actuaciones de los Consorcios para la gestión e inspección de las contribuciones territoriales, que en la mayoría de las provincias han ultimado los trabajos de revisión de los valores del suelo y de las construcciones con incrementos considerados por las Cámaras como excesivos, quedó patente que, conforme al artículo 61 de la Ley del Presupuesto del Estado, las nuevas valoraciones no podrán entrar en vigor hasta el primero de enero de 1986. Es decir, que para la contribución urbana correspondiente a 1985 la Administración deberá aplicar las mismas valoraciones que en 1984.

La Junta quedó informada, asimismo, del reciente auto dictado por la Audiencia de Las Palmas en virtud del cual se

plantea la cuestión de constitucionalidad del artículo de la Ley de Medidas Urgentes de Financiación de las Haciendas Locales, por la que se autoriza a los Ayuntamientos a fijar libremente el tipo impositivo de la contribución urbana, remitiendo las actuaciones al Tribunal Constitucional. Como se sabe, este es el primer pronunciamiento judicial en tal sentido.

Los preparativos del III Congreso Nacional de Cámaras, a celebrar en Valladolid durante los días 28, 29, 30 y 31 de mayo, fueron comentados también en la reunión.

Terminada la Junta el Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Palencia procedió a la imposición de la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Carlos Gusano Herrero, Secretario que fue de esta Cámara palentina.

Contra la reforma de las pensiones elaborada por el Gobierno

UGT CONVOCARA MOVILIZACIONES

UGT tiene intención de convocar movilizaciones en toda España contra la reforma de las pensiones elaborada por el Gobierno, así lo acordó recientemente el Comité Confederal, máximo órgano de decisión del sindicato. En la resolución aprobada, el sindicato socialista subraya que la propuesta gubernamental "contempla la reducción de pensiones para los nuevos pensionistas y jubilados", sin abordar la reforma global de la Seguridad Social, por lo que fue aprobada la convocatoria de manifestaciones y

movilizaciones en todas y cada una de las provincias.

En Guadalajara, se celebra esta tarde una reunión de los representantes trabajadores de las empresas y es muy probable que, entre los asuntos a tratar, conste el de una posible manifestación en contra de la reforma del sistema de pensiones elaborado por el Gobierno. No obstante, el lunes podría estar concretado el plan de actuaciones de UGT en Guadalajara sobre este asunto, que ha levantado ampollas en todo el país.

BONO SE ENTREVISTA CON REPRESENTANTES DE LOS AGRICULTORES

El Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, recibió a las 11 horas de ayer, en el palacio de Fuensalida, a una representación de organizaciones profesionales agrarias, en el marco de las audiencias que semanalmente se celebran en la sede de la Presidencia del Gobierno Autónomo. El encuentro obedece a la contestación dada por José Bono a una instancia que, con fecha de 15 de abril, le remitieron varias OPAS y que iba firmada por Ignacio Barco Fernández, de la

Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos, José Manuel Fresneda Fresneda, de Jóvenes Agricultores y Manuel María Portillo Madariaga, de la Unión de Federaciones Agrarias de España. Según expresan los firmantes del escrito, la entrevista ha sido solicitada para tratar con el Presidente de la Junta de Comunidades los problemas del campo en Castilla-La Mancha y las repercusiones de la entrada de España en la Comunidad Económica Europea.

FINALIZA EL CICLO "MUSICA PARA ESCOLARES"

Ha finalizado el ciclo de "música para escolares" que la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, a través de su Dirección General de Educación, Juventud y Deportes, y los Ayuntamientos de Azuqueca de Henares, Guadalajara, Hellín, Talavera de la Reina y Tarancón, programaron desde los meses de enero a abril. El ciclo, que constaba de veinticinco conciertos impartidos por profesores de la orquesta nacional, consiguió los objetivos fijados con antelación al desarrollo del programa y que, en síntesis, se cifraban en acercar a los jóvenes a una realidad musical viva, complementaria a las actividades del currículum profesional. Las impresiones recogidas por la Consejería de Educación y Cultura entre los concejales de cultura, directores de colegios y los más de tres mil alumnos que han participado en el ciclo, son positivas, pues argumentan que se ha logrado

fomentar y despertar las inquietudes musicales de los castellano-manchegos más jóvenes. Con el fin de conocer de manera objetiva los resultados de esta iniciativa cultural, la Junta de Comunidades realizará un estudio que permita obtener unas conclusiones válidas sobre los frutos cosechados durante el mencionado ciclo.

Según la propia Consejería de Educación y Cultura, es preciso que las actividades de carácter musical tengan una continuidad para que realmente sean efectivas.

SUBVENCIONES DE HASTA MEDIO MILLON PARA LAS INDUSTRIAS ARTESANAS

La Consejería de Industria y Comercio podrá conceder subvenciones a las industrias artesanas de hasta 500.000 pesetas siempre que estén inscritas en el registro artesano y realicen actividades cuya finalidad estriben en incrementar la calidad técnica o artística de los productos elaborados. Igualmente, serán elementos a sopesar a la hora de adjudicar las ayudas, que estas empresas artesanas fomenten la mejora de las condiciones de rentabilidad, gestión o competitividad en el mercado, así como que aseguren la permanencia de una artesanía de tradición en la Comunidad castellano-manchega. Estas subvenciones, que podrán cubrir también el cincuenta por ciento del importe total de los proyectos que se le presenten, han de referirse a actividades o conceptos orientados a la nueva implantación, modernización o reforma de los locales, a programas de expansión industrial, a la adquisición de equipamiento, a la realización de cursos de

formación para el sector, a la participación en ferias y exposiciones, a la contratación de aprendices y a la asistencia de cursos de perfeccionamiento profesional.

La industria artesana, aspirante a esta línea de financiación, cuya actividad habrá de estar incluida necesariamente en el repertorio de oficios artesanos, debe ser preferentemente de carácter manual, sin que pierda tal calificación por el empleo de utillaje y maquinaria auxiliar. Las orden que regula la concesión de las subvenciones condiciona la adjudicación de las mismas al hecho de que el responsable de la producción sea un artesano o maestro artesero que dirija o participe en la actividad de la industria. Además, serán requisitos exigibles para optar a las ayudas que las industrias artesanas se dediquen a la comercialización y producción de sus objetos. Por contra, quedarán descartadas aquellas otras que ejerzan sus actividades de manera ocasional o accesoria.

HELLIN, ALBACETE, CONTARA CON UNA MICRO ESTACION DE AUTOBUSES

El Consejero de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Comunidades, Alfredo Arijá, visitó el miércoles la provincia de Albacete acompañado del Director General de Transportes de su departamento, Ignacio Santos, para tratar diversos temas relacionados con la actividad propia de la Consejería. Se entrevistaron, en primer lugar, en el Ayuntamiento de Almansa, con el Alcalde, con el que abordaron temas como el de la micro estación de autobuses de esta ciudad manchega. Por la tarde se

entrevistaron con el Presidente de la Diputación, Juan Francisco Fernández, con el que pasaron revista a la extensión de la cobertura de la red de televisión en la provincia de Albacete y a otras cuestiones. Igualmente, los altos cargos de la Consejería de Transportes mantuvieron una rueda de prensa con los medios informativos, en la que salieron a relucir materias como los temas que motivaron esta visita y la puesta en funcionamiento de la micro estación de autobuses de la localidad de Hellín.

LOS GANADORES DEL CERTAMEN NACIONAL DE ARTES PLASTICAS, EN TOLEDO

Los nueve jóvenes de ambos sexos, con edades comprendidas entre los doce y los catorce años, procedentes de diversas zonas de España, que acaban de ganar en Ciudad Real el Certamen Nacional de Artes Plásticas, serán recibidos

hoy por el Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, en el palacio de Fuensalida. Entre los premios que convocaba dicho Certamen, en cuya organización colaboró la

Consejería de Educación y Cultura en labores de apoyo al Instituto Nacional de la Juventud, se hallaba una visita a la capital regional, que los incipientes artistas han querido aprovechar para saludar a la primera autoridad autonoma.

HOY, RECITAL LIRICO DE VICTORIA DE LOS ANGELES EN ALBACETE

El Presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, acompañado de su esposa, Ana Rodríguez, asistirá hoy al

concierto lírico que ofrecerá la prestigiosa soprano española, Victoria de los Angeles, en el teatro circo de Albacete. La gala está organizada por la recientemente constituida Asociación Cultural "Aldebarán", que ya ha promovido, en un corto espacio de tiempo, cursos de acupuntura y esoterismo. El programa que interpretará Victoria de los Angeles consta

de cuatro partes: la primera estará compuesta por canciones de Schuman, la segunda por piezas de Schubert; la tercera, integrada por obras de Chopin, Brahms y Mendelson; y la cuarta, Victoria de los Angeles interpretará canciones españolas del maestro Rodrigo, Federico Mompou, Monsalbagé y Obradors.

CERTAMEN REGIONAL DE CARTELES

El próximo martes, 30 de abril, finaliza el plazo de presentación de boletines de inscripción para acogerse al certamen Regional de Carteles para jóvenes, organizado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades. En el mismo podrán participar todos los jóvenes castellano-manchegos que lo soliciten, menores de veinticinco años. El material objeto del concurso será un boceto acabado de cartel para ser reproducido en las dimensiones de 70 por 100 centímetros y ampliación o reducciones proporcionales. En el cartel habrá de constar la inscripción "IV Juegos

Deportivos de Castilla-La Mancha", que se celebrarán en Cuenca en mayo de este año, y habrá de figurar, así mismo, en sitio visible, el escudo de la Comunidad Autónoma. Será condición indispensable que las obras presentadas al Certamen sean únicas, originales y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen. Los boletines de inscripción habrán de remitirse a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la provincia en que se concurre. Se establecen un total de tres premios: cincuenta mil, treinta mil y veinticinco mil pesetas, respectivamente. Cada autor podrá presentar un máximo de tres carteles.

LA CONSEJERIA DE SANIDAD ASUME COMPETENCIAS SOBRE LOS DETALLISTAS CARNICEROS

La Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, mediante un decreto de Presidencia y Gobernación que publica el diario oficial de la Comunidad Autónoma, asume las competencias y funciones relativas a los márgenes comerciales máximos a aplicar por los detallistas carniceros de la Región en la venta al público de las distintas carnes y aquellas otras competencias relativas a la regulación de los horarios comerciales. Tal y como se establece en el Real Decreto de 25 de agosto de 1983, por el que se transfieren al Gobierno de Castilla-La

Mancha una serie de funciones y servicios en materia de comercio interior. Según este decreto, para conseguir una mayor eficacia y agilidad en la gestión y en consonancia con el espíritu de la Ley general de 19 de julio de 1984 para la defensa de los consumidores y usuarios, es oportuno que estas competencias, adscritas en la actualidad a la Consejería de Industria y Comercio, sean ejercidas por el departamento de Sanidad. Así pues, la Consejería de Industria y Comercio cesa en las funciones citadas a partir de la entrada en vigor del mencionado decreto.

CICLISMO

El Alevín Juan Centenera Ramos,
ganador en Alcobendas

EXITO DE LA ESCUELA CICLISTA DE GUADALAJARA



El pasado domingo, 21 de abril, se celebró en Alcobendas una importante prueba ciclista, para las categorías de Promesas Ay B, Alevines e Infantiles..

A pesar de que las condiciones climatológicas fueron desfavorables, lluvia intensa durante todas las pruebas, la asistencia de corredores a las mismas se pudo considerar de excelente.

Entre los equipos participantes de Madrid y su provincia, se encontraba el formado por los muchachos de la Escuela Ciclista de Guadalajara, dependiente del Club Ciclista Alcarreño, que debutaba esta temporada en este tipo de competiciones.

En Promesas A, disputado a una manga con 30 participantes y a una vuelta a un circuito que podemos considerar fuerte para estos corredores, ocupó el puesto 16 Ricardo Luzón Pastor (hijo de ese gran aficionado al deporte y corredor veterano alcarreño Carlos Luzón), puesto que se puede considerar meritorio, ya que el resto de los participantes llevaban disfrutadas ya varias pruebas.

En Alevines, prueba con mayor número de corredores inscritos, (ochenta y tres), se realizaron dos mangas clasificatorias para la final, distancia tres vueltas al mismo circuito,

logrando clasificarse para la final, distancia tres alcarreños. Disputada esta, y tras una gran carrera, llegó destacado a meta proclamándose vencedor de la prueba nuestro representante, joven pero ya veterano corredor alcarreño, Juan Centenera Ramos.

Igualmente, podemos considerar meritoria la clasificación en los puestos 12 y 22 de los alcarreños Pedro Benito y José Enrique García Andrés, este último con sus 11 años recién cumplidos, compitiendo con otros corredores con un año mayor que él.

En Infantiles, dos corredores representaban a la Escuela Ciclista Alcarreña, con diversa fortuna ya que mientras Ángel Higuera no logró su clasificación para la final en la manga previa, si disputó la misma Gilles Masares, consiguiendo un meritorio puesto 14 en gran competencia con corredores de Madrid con muchas pruebas disfrutadas en sus piernas.

En resumen, un gran éxito de la Escuela Ciclista de Guadalajara y de todos los corredores, que en esta primera prueba de la temporada con su esfuerzo y el de las personas que componen la misma, llevan el nombre de Guadalajara y su ciclismo con orgullo y su satisfacción por las carreteras españolas.

A pesar de la victoria ante la Segoviana por 2-0

EL AZUQUECA NO CONSIGUIÓ PASAR LA ELIMINATORIA

CAMPO: Municipal de San Miguel. Poco público que con el transcurrir del encuentro se notaba su afluencia. Terreno de juego pesado por las lluvias caídas desde el domingo.

RESULTADO: AZUQUECA 2 (Ignacio y Embarba); SEGOVIANA 0.

AZUQUECA: Hermosilla (1); Ramón (1), Virtus (1), Aris (1), Vela (0); Hita (0), Javi (1); Jose Miguel (2), Luis (0); Ignacio (2) y Domin (2). A los 40 minutos Embarba (1), sustituye a Luis y a los 51 Susi (1) a Vela.

SEGOVIANA.— Aguilar; Rios, Chocano, Gabi, Mata, Lopez, Ruper, y Rodri; Moya y Javi. A los 45 minutos Miguel Angel sustituye a Moya y a los 69 Polo a Ruper.

ARBITRO.— García Fdez. (0). Ayudado en las bandas por los señores Nevado y Camacho. La actuación del trencilla de turno fué demencial. Perjudicó ostensiblemente a la Segoviana hasta dejarla con ocho jugadores, permitió todo tipo de marrullerías en el área visitante y mostró todo un rosario de tarjetas amarillas. A los 12 minutos a Hita por entrada a Mata, a los 29 a Aris, a los 36 a Javi y nuevamente a los 44 por lo que sería expulsado al caer en el área y cuando lo lógico hubiera sido pitar falta y se acabó. En el minuto 47 a Chocano, en el 61 a Ruper y ya en los minutos 34 y 35 a Chocano por desplazar el balón y por tanto la roja consiguiente y a José Antonio la roja directa por una entrada seis minutos y medio, pero es que esto lo veríamos lógico si hubiera querido mantener la autoridad pero es que el partido ha sido jugado con nobleza, o sea que el de Alcalá es mejor tenerlo como amigo que como enemigo, sin más comentarios.

EL PARTIDO

El partido estaba claro que no tenía visos de remontada a no ser que hechos extradeportivos lo pudieran poner en camino de esa posible eliminación de los de Segovia, la ventaja con la que acudían los hombres de Emilio Cruz al Municipal de San Miguel era lo amplia y sustanciosa para no esperar milagros, primeramente porque el terreno no estaba tampoco para florituras y segundo que los jugadores segovianos se traían la lección bien aprendida, pues a la mínima oportunidad y de un patadón sacaban el esférico del campo, con la consiguiente pérdida de tiempo, cosa que estoy de acuerdo con el trencilla pero no

en la cantidad de tiempo que finalmente descontaría.

El Azuqueca jugaba el esquema que en él es habitual y que tan buenos resultados le está dando a lo largo de la Competición Liguera, mientras que la Segoviana va a formar una muralla delante de su portero Aguilar no dejando en punta más que a Javi y a veces a Moya, aunque este se retrasa para echar una mano a los hombres de centro de campo donde sobresale Ruper con batallar incansable, ayudado unas veces por Mata y otras por Rodri.

GOL DE IGNACIO A LOS CINCO MINUTOS

Los alcarreños pronto sin embargo iban a abrir brecha en la de momento insegura defensa visitante y de esta manera a los cinco minutos Ignacio va a resolver una melé en el área forastera y de esta forma elevar el primer gol al marcador, con este 1-0 tan temprano no pocos aficionados se las prometían la mar de felices, luego la realidad se encargaría de demostrar que era un falso espejismo, pues los jugadores visitantes van a cerrar líneas en torno a su portero lo que va a dificultar el acercamiento de los delanteros azudenses a la portería forastera. Pocas cosas que resaltar en este período donde la lucha se va a centrar en la parcela enemiga pero que ninguno de los alocados ataques locales tengan fruto alguno, únicamente resaltar el inicio de rosario de tarjetas que va a iniciar con los jugadores locales para después cebarse con los visitantes.

El primero que sufriría del furor tarjeteril del señor García Fernández, sería Hita, para más tarde seguir con Aris y rematar con las dos que le mostraría a Javi lo que le supuso el abandono del terreno de juego esta última cuando finalizaba el primer tiempo, no obstante todavía tendría tiempo de enseñar una nueva a Ignacio para intentar la compensación tan utilizada por los malos árbitros.

Con el comienzo de la segunda parte el Azuqueca se va a lanzar decididamente al ataque con el fin de intentar sentenciar y dejar resuelta la eliminatoria al encontrarse con un equipo debilitado por la injusta expulsión de su buen extremo Javi, lo que va a hacer que Ramón se vea ya totalmente libre de marcaje y se constituye en un delantero más, pero que en esas funciones baja mucho a tenor de su juego habi-

tual como defensa, Javi va a tener a los cinco minutos una oportunidad de oro de volver a perforar la meta adversaria, pero la rápida actuación de Aguilar abortaría la ocasión, nuevamente de volver a ser Javi el que lleve el peligro pero su centro no es aprovechado por Virtus que venía desde atrás y que su remate sale fuera.

Decididamente los visitantes dejan correr. Los minutos y no salen de su campo, los jugadores locales una y otra vez ponen cerco a la meta contraria y en el minuto 66 se va a ver la jugada más bonita del partido y que se merecía honores de gol, Ignacio va a coger una pelota en la línea media forastera va a profundizar y cuando parece que va a centrar se la cede a Javi que llega hasta la misma raya centra al segundo palo y allí Domin conecta un cabezazo que no es gol de milagro, la jugada se lo merecía.

Vamos a llegar al último cuarto de hora con el público volcado con el equipo y a la vez el árbitro con el equipo pero forastero, en dos minutos los que van desde el 33 al 35 va a dejar a la Segoviana con ocho jugadores ya que va a expulsar a Chocano y a José Antonio por faltas que nunca debería haber pitado y menos expulsado a los infractores.

Imaginen ustedes cómo se vivieron estos últimos diez minutos de partido aunque luego fueran dieciséis con la propina del trencilla de turno, el Azuqueca materialmente volcado con el área visitante mientras que sus jugadores una y otra vez intentaban marcar ese segundo gol que les permitiera abrigar esperanza para empatar la eliminatoria había momentos que solamente Virtus y José Miguel estaban en la raya divisoria, o sea que el maremagnum de piernas que había en el área de Aguilar era enorme y cuando le pelota no tropezaba en unos era en otros, hasta llegar al minuto 90 que Embarba a una pelota que Aguilar no sujeta la empuja y así de esta forma conseguir el 2-0, a un paso estaba el empate de la eliminatoria cosa que no ocurriría aunque oportunidades no faltaron para ello. Con la propina de esos seis minutos y medio de regalo se consumirían esas energías y esas oportunidades que a la postre han dado a la Segoviana el pase para la ronda siguiente, nuestros paisanos han hecho lo que debían, entregarse hasta el final y caer con dignidad, que lástima de partido jugado en Segovia, pero ya no tiene remedio.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO DE POESIA

Dotado con 200.000 pesetas, ha sido convocado el XV Premio de Poesía, Antonio González de Lama, al que podrán optar poetas de cualquier nacionalidad con originales escritos en lengua castellana.

Cada poeta puede participar en el certamen con un solo original, que debe presentarse en forma de libro de poemas, con extensión y tema libres. Los originales deben presentarse por triplicado. Los trabajos se enviarán al Ayuntamiento de León antes del 15 de junio del año en curso.

CANTE FLAMENCO

El Centro Cultural Rafael Alberti convoca el II Certamen de Cante Flamenco para cantaores aficionados. El certamen tendrá lugar en Alcobendas del 15 al 18 de mayo.

Las tres primeras jornadas serán selectivas y la cuarta será la final, concurriendo a ella los seis cantaores merecedores de ello, a juicio del jurado.

Se establecen los siguientes premios: un primer premio de 100.000 pesetas para el cantaor más completo y un segundo premio de 60.000 pesetas para quien le siga en méritos.

Se establecen además un premio de 25.000 pesetas al mejor cante de los puertos y otro de la misma cuantía al mejor cante por toná. Las personas interesadas en participar pueden obtener mayor información en la calle de Picatres, 4, de Alcobendas, Madrid.

BECAS

Han sido convocadas dos becas para postraguados en el campo de la clasificación y examen de patentes.

Las personas interesadas pueden llamar para obtener mayor información en el Registro de la Propiedad Industrial, teléfono 458 22 00, extensiones 206, 204 y 121.

PREMIO DE POESIA

Ha sido convocado el IV Premio Leonor de Poesía, dotado con 500.000 pesetas en el que podrán participar poetas de cualquier nacionalidad con trabajos escritos en castellano, originales e inéditos, de tema y forma libres. La extensión de los trabajos debe ser inferior a 500 versos ni exceder de 1.000 versos.

Las obras deben presentarse bajo pliego, acompañados de un sobre cerrado en el que figuren los datos del autor. La presentación de las obras deberá efectuarse en la Diputación Provincial de Soria, Departamento de Cultura, antes del 31 de julio del presente año.

CONCURSO REGIONAL DE RADIO

La Consejería de Educación y Cultura y Radio Nacional de España en Castilla-La Mancha en colaboración con todas las emisoras de la región, convoca el II Concurso Regional de Radio para Centros de Enseñanza con la intención de que los jóvenes castellano-manchegos conozcan la práctica de la radio.

Pueden tomar parte en el certamen todos los centros de enseñanzas básicas y medias de Castilla-La Mancha. La participación en el concurso supone la realización de un programa de radio en el que necesariamente se tratarán temas relacionados con Castilla-La Mancha. La duración del programa deberá estar comprendida entre los 15 y los 20 minutos.

Se establecen dos categorías: a) para alumnos de enseñanzas básicas, y b) para alumnos de enseñanzas medias. Las inscripciones se formalizarán mediante un boletín debidamente cumplimentado, que deberá remitirse a Radio Nacional de España en Castilla-La Mancha, calle de Sánchez Vera, 13, 16002 Cuenca, especificando en el sobre: "II Concurso Regional de Radio". El plazo de inscripción finaliza el día 8 de mayo del presente año.

CINES

CINE MODERNO.— "Los forjadores del mundo". Pases de costumbre.

CINE IMPERIO.— "La hoz y el Martínez", con Andres Pajares como protagonista. Pases de costumbre.

CINE COLISEO LUENGO.— "Erase una vez en América". primera parte. Robert de Niro. Pases de costumbre.

MANUEL ZARZO, EL DESENCANTO DE UN ACTOR

Manolo Zarzo acaba de cumplir 50 años, 37 de ellos dedicados a la profesión de actor. Más de 150 películas le han llevado a ser uno de nuestros grandes secundarios "lo que no es poco si nos fijamos en los grandes actores secundarios que hay en nuestro país". Sus tres hijos quieren seguir sus pasos artísticos: Flavia, la mayor, trabaja actualmente en la obra "Juegos de sociedad". Manolito, 18 años, estudia en los Estados Unidos y quiere dedicarse a la dirección cinematográfica, y David, 11 años, ya ha debutado como actor en la serie de TVE "Veraneantes" en la que interpretaba a uno de los nietos de Zarzo. Le preocupa la situación en que se encuentra su profesión, "cada vez hay menos trabajo y lo peor es que no le veo salida".

Pregunta.— ¿Por qué eres tan pesimista?

Respuesta.— Porque hay menos trabajo que hace unos años. Antes se hacían coproducciones cinematográficas, que han desaparecido porque ya no resulta tan barato venir a rodar a España, y en televisión apenas se hacen espacios dramáticos. Además, da la impresión de que algunos actores no contamos para los nuevos directores.

P.— ¿Es cierto que en la profesión se ponen muchas zancadillas?

R.— Muchísimas, y se dan codazos y pisotones. Entre los actores se da el mayor índice de envidia, y egoísmo de todas las profesiones.

P.— Antes hacías mucha televisión ¿crees que aparte de que se graben menos dramáticos existe otra razón para que no te llamen?

R.— Yo creo que no hay nada especial, me extraña igual que a otros compañeros. No se si es por no comulgar con nada o por no saber hacer de relaciones públicas y frecuentar esos ambientes en los que se cuecen los proyectos. Yo nunca he dado la lata a nadie para que me diera trabajo.

P.— ¿El no buscar trabajo

"ENTRE LOS ACTORES, SE DA EL MAYOR INDICE DE ENVIDIA Y EGOISMO DE TODAS LAS PROFESIONES"

podría interpretarse como un falso orgullo?

R.— En mi caso no, porque no soy orgulloso en ningún aspecto de mi vida. Lo que ocurre es que no me gusta bailar el agua a nadie por el hecho de conseguir trabajo; si me llaman, bien, y si no me aprieto el cinturón. Yo no pretendo tener una vida de lujos, pero tampoco estoy dispuesto a venderme.

P.— Tal y como están las cosas, conseguir trabajo en una obra de teatro es como si te tocara la lotería, ¿no?

R.— Además el premio gordo. No te imaginas la satisfacción que produce el saber que al día siguiente también vas a tener trabajo. Eso es lo peor, las noches que paso sin dormir cuando no existen perspectivas de trabajo.

P.— Pero ahora no es el caso

R.— Afortunadamente. Tengo varios proyectos, a lo mejor luego no sale ninguno o dos a la vez y has de escoger. Hay posibilidades de hacer una película con Benito Rabal, el hijo de Paco Rabal, que sería su "opera prima" cinematográfica. También está al caer el proyecto de una obra de teatro junto a Arturo Fernández, Aunque fijo no hay nada, creo que estas dos cosas sí las haré.

P.— ¿Te molesta, que tu hija haya querido dedicarse a esta profesión?

R.— No, he intentado aconsejarla, de buena fe, para que no se dedicase a esto porque cada vez es más difícil. Ha decidido ser actriz y yo la apoyaré en lo que pueda. También mis otros dos hijos quieren trabajar en el cine, Manolito como director y David como actor.

P.— ¿Qué tal padrino tiene Flavia?

R.— Yo creo que el apellido influye algo, no cabe duda que

si yo estuviese mejor situado a ella le sería más fácil.

P.— ¿Cambiarías de profesión si volvieres a nacer?

R.— Posiblemente sí, la verdad es que lo he pasado tan mal que procuraría ser otra cosa. Y eso que amo esta profesión con todas mis fuerzas.

P.— ¿Qué no perdonas en tu profesión?

R.— A esa gente que ha conseguido la fama y no ha sabido soportarla. Me parece injusto que una vez que se ha conseguido un nivel, con lo difícil que es la supervivencia, en esta profesión, se tire todo por la borda por problemas de alcohol, o drogas. Me parece la actitud de un desequilibrado.

José Luis DEL MORAL

HOJA DE REGISTRO

NACIDOS EN GUADALAJARA

Rebeca Vega Vega, el día 20 de abril; Javier Gutiérrez González, día 20; Marta Saavedra González, día 21; Miguel Robledillo Pérez, día 21; Silvia Cristóbal Alonso, día 22; Marta Reyes Valero, día 22; Francisco Javier Algara Arriola, día 23; Raquel Somolinos Siguencia, día 23.

FALLECIDOS EN GUADALAJARA

Julián Sánchez de la Fuente, natural de Escariche, de 84 años, falleció el día 23 de abril; Gregoria Larriba Cobeta, de Alborea, de 80 años, el día 23 de abril.

AHORA SOMOS EUROPEOS



COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID GUADALAJARA → MADRID				RENFE - CERCANIAS DE MADRID MADRID → GUADALAJARA							
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas				
5.45	X	6.54	14.35	—	15.44	5.38	A	6.47	14.28	—	15.37
6.05	A	7.14	14.55	—	16.04	5.58	—	7.07	14.51	X	16.00
6.35	—	7.44	15.15	—	16.24	6.20	—	7.16	15.18	—	16.27
6.55	A	8.04	15.35	A	16.44	6.28	X	7.37	16.08	—	17.17
7.05	X	8.14	16.10	—	17.10	6.48	—	7.57	16.38	—	17.47
7.25	—	8.34	16.15	—	17.24	7.18	(A)	8.27	16.58	—	18.07
7.45	A	8.54	17.05	—	18.14	7.38	—	8.47	17.18	X	18.27
7.55	—	9.04	17.35	X	18.44	8.18	X	9.27	17.38	—	18.47
8.25	—	9.34	17.55	—	19.04	8.38	—	9.47	18.18	—	19.27
8.55	X	10.04	18.15	—	19.24	9.18	—	10.27	18.38	—	19.47
9.15	—	10.24	18.43	—	19.52	9.58	—	11.07	19.12	—	20.12
9.37	—	10.35	18.55	—	20.04	10.38	—	11.47	19.18	(A)	20.27
9.53	—	11.02	19.35	—	20.44	11.13	—	12.12	19.38	—	20.47
10.35	—	11.44	19.55	—	21.03	11.18	—	12.27	20.18	—	21.27
11.15	—	12.24	20.26	—	21.34	11.52	—	13.01	20.40	—	21.49
11.55	—	13.04	20.55	—	22.04	12.18	X	13.27	20.48	—	21.57
12.35	—	13.44	21.45	—	22.54	12.38	—	13.47	20.59	(A)	22.08
12.55	(A)	14.04	22.09	X	23.18	13.18	(A)	14.27	21.38	—	22.47
13.35	—	14.44	22.33	X	23.42	13.38	X	14.47	22.18	—	23.27
14.15	—	15.23	22.58	—	0.07	13.58	—	15.07	22.58	—	0.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTÍN A MADRID A TOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTÍN A RECOLETOS (apd) 9 min. antes que a CHAMARTÍN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTÍN

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
X Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
+ Tren que circula domingos y festivos.
■ Este tren llega a MADRID A TOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTÍN

Todos los trenes parten de la estación de CHAMARTÍN De CHAMARTÍN A NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min. De CHAMARTÍN A RECOLETOS (apd) invierte 9 min. De CHAMARTÍN A MADRID A TOCHA APD invierte 12 min.

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
X Circula de lunes a sábados, salvo festivos.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Somar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.30 y 14.30 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.15 y 15.20 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.30 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

TAXIS Parada: 21 22 45
Estación: 21 22 57

PASATIEMPOS

**NOTA
NOTA
NOTA**

500

— ¿Está mi libro por aquí?

URGENCIAS

GUADALAJARA

Ambulancias 21 10 74.
Ayuda en Ctra. . . . 22 11 00.
Información Munic. . 21 31 02.
Guardia C. Tráfico . . 22 16 90.
Policía 091.
Comisaría de Policía 22 51 11.
Gobierno Civil 22 52 61.
Policía Nacional . . . 22 02 41.
Policía Municipal . . 21 10 09.
Guardia Civil 22 31 58.
Ambulatorio de la S.S. 21 17 68
Residencia de la S.S. 22 88 00.
Casa de Socorro . . . 21 24 40.
Cruz Roja 22 17 88.
Donantes de Sangre . 22 43 43.
Bomberos 21 20 80.
Taxis 21 22 45.

AZUQUECA

Ayuntamiento 26 00 50.
Guardia Civil 26 09 46.
Centro Social 26 20 62.
Estación 26 00 94.

SIGÜENZA

Ayuntamiento 39 08 50.
Centro Médico 39 00 19.
Guardia Civil 39 01 95.
Renfe 39 14 94.

MOLINA

Ayuntamiento 83 00 01.
Guardia Civil 83 01 57.
Correos 83 08 47.

ATIENZA

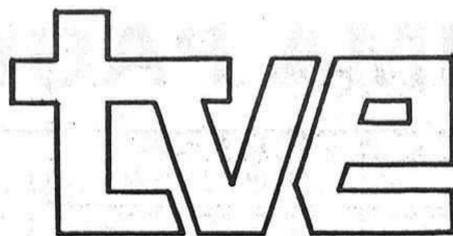
Ayuntamiento 39 90 01
Correos 39 90 05
Guardia Civil 39 90 39

FARMACIAS DE GUARDIA

HOY.- Ildefonso Rodrigo Arribas. Plaza V. Antigua, 7
MAÑANA.- Luis Navarro González. Vrgen. de la Soledad, 9

CUPON PRO CIEGOS

7329



PROGRAMACIONES

HOY

TVE-1
13,30 programa regional.
15,00 Telediario.
15,35 Partida de Ajedrez.
16,30 Vuelta Ciclista a España.
17,25 Así es la opera.
18,25 ¡Hola chicos!
18,30 Barrio Sésamo.
19,00 Scooby Doo.
19,20 Nosotros.
19,55 Arabella.
20,25 Al galope.
21,00 Telediario.
21,35 Vuelta Ciclista a España
21,45 Un, dos, tres...
23,35 La huella del crimen.
0,30 Telediario.
0,50 Teledeporte.
1,00 Barenboim.
1,10 Despedida

TVE-2
18,45 Carta de ajuste.
18,59 Apertura.
19,00 Agenda.
19,10 Curso de inglés.
19,30 La clave.
0,30 Resumen informativo.
1,00 Despedida

MAÑANA

TVE-1
10,59 Apertura y presentación
11,00 La bola de cristal
12,50 Lotería Nacional
13,05 Gente joven
14,30 Las Cortes de España
15,00 Telediario
15,35 Lucky Luke
16,05 Vuelta ciclista a España
16,35 Primera sesión
18,30 Los sabios
19,30 " V "
20,30 Ayer y hoy de la aviación
21,00 Telediario
21,35 Vuelta ciclista a España
21,45 Informe Semanal
22,55 Sábado cine
0,55 Despedida

TVE-2
16,30 Estadio 2 (edición sábado)
19,00 En paralelo, los jóvenes
20,00 Candilejas
21,00 La ventana electrónica
23,05 Opera
0,35 d espedida

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA:
Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, F.M.
Informativos: 19,30 horas.

RADIO SER GUADALAJARA:
88.6 Megaciclos, frecuencia modulada.
Informativos: 8,30 h., 14,00 h. y 19,30 horas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha: Firma
 Cheque adjunto, núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 ALCAZAR GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



¡HALA MADRID!

Miles, quizá millones, de españoles se fueron a la cama, la madrugada del viernes, con la satisfacción del deber cumplido. El Real Madrid, en un partido memorable, había derrotado al Inter de Milán y accedía por derecho propio, cuando nadie apostaba por su pellejo— a la final de la Copa de la UEFA.

Entre las sábanas, aún resonaban en los oídos del aficionado fragmentos del himno merengue "las mocitas madrileñas van alegres y risueñas cuando juega su Madrid" y sus retinas conservaban, conservarán, la imagen del testarazo de Santillana que significó el segundo gol.

Epopeya, hazaña, gesta, son algunos de los calificativos empleados por la prensa, deportiva o no, para intentar transmitir lo sucedido en la noche del miércoles sobre el césped de Chamartín. La fuerza, el poderío que desplegaron los trece jugadores madridistas que participaron en el encuentro, parecía emanar de la más profunda raíces de un pueblo y concentrarse en el rugido de las más de cien mil gargantas que se congregaron en el estadio. O, sin tantos circunloquios, de las ochocientas mil pesetas largas que tenían de prima los blancos.

Sea como fuere, se tenga o no se tenga merengue el corazón, el Real Madrid —el europeo, que el nacional es harina de otro costal— más que jugar un partido de fútbol, creó espectáculo. Algo harto infrecuente en este deporte.

Molowny, que da a sus chicos una ración de "gofio" antes de los partidos, es la "pata de conejo" del Real Madrid. Santillana, un delantero en constante desafío con la ley de la gravedad, ha tomado cumplida venganza de su inactividad liguera. El joven Michel ha demostrado tener tanto futuro como Gallego. Chendo, incommensurable, anuló al cerebro interista Brady. Stielike, como dice la canción, fue el "alma, corazón y vida" de un equipo transformado; son tantos los adjetivos elogiosos que conquistó el teutón en su memorable actuación que renunció a su enumeración.

Los demás, salvo un par de excepciones, cumplieron.

Tendría "bolas" que porque un imbécil arrojara una canica a Bergomi se tuviese que volver a jugar el partido, pues repetir lo del miércoles no está al alcance ni del Real Madrid.

Javier Fernández

A propuesta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

BUERO VALLEJO, CANDIDATO AL PREMIO "PRINCIPE DE ASTURIAS" 1985

El Consejero de Educación y Cultura, José María Barrera, ha formalizado las propuestas de candidatos para los premios "Príncipe de Asturias 1985", ante la fundación del mismo nombre, en las personas del dramaturgo alcarreño Buero Vallejo, en la modalidad de letras, del pintor toledano Rafael Canogar, en artes, y del científico albacetense Manuel Perucho, en el apartado de investigación. La suerte que corran las candidaturas, elevadas a este prestigioso certamen por la Comunidad Autónoma, no se conocerá hasta finales de mayo o principios de junio, fechas en las que se hará público el fallo del jurado.

Antonio Buero Vallejo, nacido en Guadalajara en 1916, ha sido propuesto candidato a la presente edición del premio "Príncipe de Asturias", en la modalidad de letras, por "La reconocida importancia de su dramaturgia, que constituyó una renovación en el teatro español, de la posguerra, pudiéndose identificar en su obra dos grandes vertientes, lo social y lo histórico", según se señala en la instrucción de motivos de la propuesta formulada por el Consejero de Educación y Cultura. En la misma se indica también que la extensa producción de Buero emerge como lo más relevante del panorama teatral español de fines de los años cuarenta hasta nuestros días. La creación de Antonio Buero, se añade, es de decisiva importancia

en la escena nacional. Buero Vallejo ingresó en la Real Academia de la Lengua en 1971 y ha ganado, entre otros, los premios "el espectador y la crítica" y el "nacional de teatro". Su obra está jalónada de éxitos, tales como "la doble historia del doctor Valmy", "la ardiente oscuridad", "el tragaluz", "historia de una escalera" y la actualmente en cartel "diálogo secreto".

El pintor Rafael Canogar nació en Toledo en 1935, es el candidato postulado por la Junta de Comunidades en la sección de arte, en razón de "la extraordinaria calidad de su obra pictórica mostrada a lo largo de su extensa labor". En Canogar destaca, a juicio de la Consejería de Educación y Cultura, la acción renovadora que su pintura significa en la Es-



Buero Vallejo, durante el acto de inauguración en el instituto de Guadalajara que lleva su nombre

paña de finales de la década de los 50, junto a los demás integrantes del grupo "el Paso". El palmarés de Rafael Canogar está engrosado por el premio nacional de "Artes Plásticas", el gran premio de la "Bienal Internacional de Sofía", Bulgaria y el gran premio de la "Bienal de Sao Paulo", Brasil. Su obra ha sido expuesta últimamente en la biblioteca nacional de Madrid, en una muestra retrospectiva y antológica de su actividad creadora. Ha participado, asimismo, en la exposición itinerante "Castilla-La Mancha y sus raíces". Recientemente, expuso también en la galería Tolmo de Toledo.

Por su parte, el aspirante avalado por la Junta para alzarse con la modalidad

de investigación en el "Príncipe de Asturias" es el científico albacetense, residente en Estados Unidos, Manuel Perucho. Este candidato, natural de La Roda, nació en 1948, y es doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid. La propuesta de Perucho se base en "sus investigaciones sobre el origen y formación de tumores malignos, y se centran en el aislamiento, identificación y caracterización de oncogenes en carcinomas pulmonares humanos". Becario de las fundaciones Juan March y Max Palnek, Manuel Perucho se encuentra trabajando en Estados Unidos, desde 1977, en el departamento de bioquímica de la Universidad de Nueva York. Sus investigaciones han sido calificadas por la ciencia como muy importantes para el estudio del cáncer.

En el Parlamento Regional

EL TRASVASE TAJO-SEGURA Y LA ESCASEZ DE AGUA, ENTRE LOS TEMAS TRATADOS EN LA COMISION DE POLITICA TERRITORIAL

Felipe Solano y Miguel Angel Ortí, diputados del grupo parlamentario Popular de las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha, han presentado cuatro interpelaciones, dirigidas al Consejero de Política Territorial a raíz de su comparecencia ante la comisión correspondiente del Parlamento, en la que ha informado de la política de su Consejería.

La primera de las interpelaciones se centra en la escasez de agua en algunos municipios de la Comunidad Autónoma. "Los abastecimientos, dicen en su escrito los diputados de la oposición, son insuficientes y provocan situaciones de alerta en determinados municipios. También existe un elevado número de viviendas, el 18 por ciento, que carecen de cuarto de baño. Es por ello por lo que se interpela al Consejo de Gobierno para que explique los criterios en materia de abastecimiento y si dispone de datos suficientes sobre la situación actual, así como las medidas a corto, medio o largo plazo

que ha adoptado o piensa adoptar para paliar este problema que afecta a las más elementales formas de vida de muchos castellano-manchegos".

En otra de las interpelaciones presentadas, Felipe Solano y Miguel Angel Ortí llevan la preocupación de la oposición por el trasvase Tajo-Segura al Parlamento Regional. "Transcurridos seis meses, señalan los diputados populares, desde los últimos debates sobre esta cuestión sin conocer las gestiones que en tema tan importante está siguiendo el Gobierno Regional, formulamos la siguiente interpelación para que explique e informe sobre

el estado de la gestión de la percepción del canon sobre el trasvase, correspondiente al ejercicio de 1984, así como su previsión para 1985; posición del Gobierno Regional sobre las compensaciones aprobadas por la Ley del trasvase; situación en la que se encuentran los recursos interpuestos, como consecuencia de haber sido autorizado el último trasvase sin la oportuna aprobación del Consejo de Ministros; situación actual en relación con volúmenes a trasvasar; previsión y conocimiento —si le consta al Gobierno Regional— de posibles autorizaciones para otros trasvases".

Las otras dos interpelaciones de Política Territorial hacen referencia a la adquisición de suelo para la construcción de viviendas de protección oficial de promoción pública —en este sentido preguntaron por

las causas de que Cogolludo y Pareja no estén incluidos en la lista de municipios para la oferta de promoción de suelos—, y a las previsiones del Consejo de Gobierno en relación con actuaciones urbanísticas.

Solano y Ortí han presentado una quintuple interpelación sobre la construcción de estaciones de autobuses en Toledo Ciudad Real y Cuenca. Asimismo el Grupo Popular se interesó por conocer el total de municipios de la Región que carecen de un sistema de depuración de aguas —sólo veinte tienen depuradora, según expuso el Director General de obras públicas—. El propio Consejero, Gregorio Sanz, reconoció que el Consejo de Gobierno, según fuentes del grupo Popular, "no han logrado situar a las poblaciones en el grado adecuado de depuración".